

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 273 76 30, Talleres, 273 38 36. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 525 pesetas; semestre, 1.050, y un año, 2.100

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal, Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Ángel, 25, segunda planta.

Junta Electoral de Zona de Madrid

COLEGIOS ELECTORALES

DISTRITO DE ARGANZUELA

Sección	Situación
1	Linneo, 37.—Colegio Ministerio del Ejército.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Idem id.
5	P.º Melancólicos, 51.—Inst. Nacional Bachillerato (Gran Capitán).
6	Idem id.
7	Idem id.
8	Paseo de los Pontones, 41.—Grupo Escolar Tomás Bretón.
9	Linneo, 37.—Colegio Ministerio del Ejército.
10	Paseo de los Pontones, 41.—Grupo Escolar Tomás Bretón.
11	Paseo de los Pontones, 8.—Grupo Escolar Joaquín Costa.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.
15	Idem id.
16	Paseo de los Pontones, 41.—Grupo Escolar Tomás Bretón.
17	Paseo de las Acacias, 2.—Grupo Escolar Legado Crespo.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Ronda de Valencia, 3.—Escuela Peritos Industriales.
22	Idem id.
23	Idem id.
24	Idem id.
25	Peñuelas, 31.—Grupo Escolar San Eugenio y San Isidro.
26	Ronda de Valencia, 3.—Escuela Peritos Industriales.
27	Paseo de las Acacias, 2.—Grupo Escolar Legado Crespo.
28	Idem id.
29	Idem id.
30	Peñuelas, 31.—Grupo Escolar San Eugenio y San Isidro.
31	Idem id.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Alicante, 5.—Grupo Escolar Miguel de Unamuno.
42	Idem id.
43	Idem id.

Sección	Situación
44	Plaza General Maroto, 6.—Matadero Municipal.
45	Alicante, 5.—Grupo Escolar Miguel de Unamuno.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Plaza General Maroto, 6.—Matadero Municipal.
49	Idem id.
50	Alicante, 5.—Grupo Escolar Miguel de Unamuno.
51	Plaza General Maroto, 6.—Matadero Municipal.
52	Idem id.
53	Alicante, 5.—Grupo Escolar Miguel de Unamuno.
54	Méndez Alvaro, 16.—Grupo Escolar Menéndez Pelayo.
55	Alicante, 5.—Grupo Escolar Miguel de Unamuno.
56	Idem id.
57	Idem id.
58	Idem id.
59	Méndez Alvaro, 16.—Grupo Escolar Menéndez Pelayo.
60	Alicante, 5.—Grupo Escolar Miguel de Unamuno.
61	Idem id.
62	Idem id.
63	Batalla del Salado, 16.—Grupo Escolar Tirso de Molina.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Méndez Alvaro, 16.—Grupo Escolar Menéndez Pelayo.
67	Idem id.
68	Idem id.
69	Idem id.
70	Idem id.
71	Idem id.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Ronda de Valencia, 3.—Escuela Peritos Industriales.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Méndez Alvaro, 16.—Grupo Escolar Menéndez Pelayo.
80	Idem id.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Idem id.
84	Idem id.
85	Idem id.
86	Ronda de Valencia, 3.—Escuela Peritos Industriales.
87	Idem id.
88	Méndez Alvaro, 16.—Grupo Escolar Menéndez Pelayo.
89	Idem id.
90	Idem id.
91	Paseo de las Acacias, 2.—Grupo Escolar Legado Crespo.

DISTRITO DE CHAMARTIN

Sección	Situación
1	Serrano, 119.—Colegio Consejo Superior de Inves. Científicas.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Serrano, 127.—Instituto Ramiro de Maeztu.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Idem id.
8	General Mola, esq. a Gabriel Lobo. Grupo Pintor Eduardo Rosales.
9	Antonio Rodríguez Villa, s/n.—Colegio Pedro Lamela.
10	Idem id.
11	Luis Cabrera, 19.—Escuela Artes y Oficios Artísticos.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Luis Cabrera, 66.—Grupo Isidro Almazán.
15	Idem id.
16	Luis Cabrera, 19.—Escuela Artes y Oficios Artísticos.
17	Luis Cabrera, 66.—Grupo Isidro Almazán.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Clara del Rey, 13.—Colegio Nacional.
23	Avda. Alfonso XIII, 23.—Grupo Padre Poveda.
24	Idem id.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Juan Bautista de Toledo, 5.—Grupo Mariano de Cavia.
28	Idem id.
29	Idem id.
30	Idem id.
31	Idem id.
32	Idem id.
33	Avenida Alfonso XIII, 23.—Grupo Padre Poveda.
34	López de Hoyos, 40.—Grupo Eijo Garay.
35	Avenida Alfonso XIII, 23.—Grupo Padre Poveda.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	General Mola, esq. a Gabriel Lobo. Grupo Pintor Eduardo Rosales.
39	Idem id.
40	Mantuano, 51.—Centro Juventud Prosperidad (antes Escuela de Mandos).
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	General Mola esq. a Gabriel Lobo. Grupo Pintor Eduardo Rosales.
45	Mantuano, 51.—Centro Juventud Prosperidad (antes Escuela de Mandos).

Sección	Situación
46	Santa Hortensia, 1.—Fundación Pilar de la Mata.
47	General Mola esq. a Gabriel Lobo. Grupo Pintor Eduardo Rosales.
48	López de Hoyos, 40.—Grupo Eijo Garay.
49	Puerto Rico, 34 y 36.—Instituto Nacional Santa Marca.
50	Idem id.
51	General Mola esq. a Gabriel Lobo. Grupo Pintor Eduardo Rosales.
52	Idem id.
53	Puerto Rico, 34 y 36.—Instituto Nacional Santa Marca.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Idem id.
57	Idem id.
58	Idem id.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Idem id.
63	Idem id.
64	Serrano, 127.—Instituto Ramiro de Maeztu.
65	Serrano, 200.—Colegio San Patricio.
66	Serrano, 186.—Colegio Hispano Alemán.
67	Serrano, 127.—Instituto Ramiro de Maeztu.
68	Serrano, 186.—Colegio Hispano Alemán.
69	Serrano, 127.—Instituto Ramiro de Maeztu.
70	Serrano, 186.—Colegio Hispano Alemán.
71	Colombia, 16.—Colegio Academia Colombia.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Francisco Suárez, 7.—Colegio Mayor Luis Vives.
76	Idem id.
77	Honduras, 10.—Grupo San Juan de la Cruz.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	Rosa Jardón, 10.—Colegio Nacional Arquitecto Gaudí.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Drácena, 29.—Grupo Isaac Albéniz.
84	Plaza Duque de Pastrana.—Escuela Padres Jesuitas.
85	Conde de Torralba, s/n.—Colegio María Guerrero.
86	Idem id.
87	Idem id.
88	Idem id.
89	Idem id.
90	Idem id.
91	Idem id.
92	Avenida Alfonso XIII, 23.—Grupo Padre Poveda.

Sección Situación
93 Rosa Jardón, 10.—Colegio Nacional Arquitecto Gaudí.

DISTRITO DE CHAMBERÍ

Sección Situación
1 Gaztambide, 12.—Colegio Patrocinio de María.
2 Idem id.
3 Andrés Mellado, 44.—Colegio Pérez Galdós.
4 Idem id.
5 Fernando el Católico, 49.—Colegio La Salle San Rafael.
6 Idem id.
7 Andrés Mellado, 44.—Colegio Pérez Galdós.
8 Andrés Mellado, 37.—Dispensario Universidad.
9 Gaztambide, 12.—Colegio Patrocinio de María.
10 Isaac Peral, 58.—Colegio Mayor San Pablo.
11 Fernando el Católico, 49.—Colegio La Salle San Rafael.
12 Andrés Mellado, 44.—Colegio Pérez Galdós.
13 Guzmán el Bueno, 60.—Colegio Decroly.
14 Andrés Mellado, 59.—Colegio Damas Apostólicas.
15 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
16 Andrés Mellado, 37.—Dispensario Universidad.
17 Andrés Mellado, 59.—Colegio Damas Apostólicas.
18 Isaac Peral, 58.—Colegio Mayor San Pablo.
19 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
20 Guzmán el Bueno, 60.—Colegio Decroly.
21 Idem id.
22 Idem id.
23 Fernando el Católico, 49.—Colegio La Salle San Rafael.
24 Idem id.
25 Guzmán el Bueno, 60.—Colegio Decroly.
26 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
27 Idem id.
28 Guzmán el Bueno, 60.—Colegio Decroly.
29 Idem id.
30 Fernández de los Ríos, 52.—Colegio.
31 Guzmán el Bueno, 60.—Colegio Decroly.
32 Idem id.
33 Idem id.
34 Idem id.
35 Fernández de los Ríos, 37.—Colegio.
36 Idem id.
37 Fernández de los Ríos, 52.—Colegio.
38 Fernández de los Ríos, 42.—Colegio Sagrada Familia.
39 Idem id.
40 Fernández de los Ríos, 37.—Colegio.
41 Idem id.
42 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
43 Idem id.
44 Andrés Mellado, 37.—Dispensario Universidad.
45 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
46 Fernández de los Ríos, 52.—Colegio.
47 Galileo, 50.—Colegio España.
48 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
49 Idem id.
50 Idem id.
51 Galileo, 50.—Colegio España.
52 Fernando el Católico, 49.—Colegio La Salle San Rafael.
53 Galileo, 50.—Colegio España.
54 Idem id.
55 Fernando el Católico, 18.—Grupo Escolar.
56 Idem id.
57 Sandoval, 9.—Dispensario Martínez Anido.
58 Nicasio Gallego, 19.—Instituto Técnico Almudena.
59 Idem id.
60 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
61 Sandoval, 9.—Dispensario Martínez Anido.
62 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
63 Idem id.

Sección Situación
64 Nicasio Gallego, 19.—Instituto Técnico Almudena.
65 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
66 Idem id.
67 Idem id.
68 Bravo Murillo, 32.—Colegio Santa María.
69 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
70 Bravo Murillo, 32.—Colegio Santa María.
71 Idem id.
72 Idem id.
73 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
74 Idem id.
75 Idem id.
76 Idem id.
77 General Alvarez de Castro, 16.—Colegio.
78 Sagunto, 18.—Grupo Escolar.
79 Rafael Calvo, 10.—Colegio Maristas.
80 Idem id.
81 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
82 Joaquín García Morato, 13.—Escuela Femenina Industrial.
83 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
84 Joaquín García Morato, 13.—Escuela Femenina Industrial.
85 Idem id.
86 Nicasio Gallego, 19.—Instituto Técnico Almudena.
87 Idem id.
88 Idem id.
89 Plaza de Chamberí, 4.—Jefatura de Tráfico.
90 Rafael Calvo, 10.—Colegio Maristas.
91 Idem id.
92 Idem id.
93 Plaza de Chamberí, 4.—Jefatura de Tráfico.
94 Manuel Silvela, 9.—Colegio.
95 Plaza de Chamberí, 4.—Jefatura de Tráfico.
96 General Martínez Campos, 14.—Colegio.
97 Idem id.
98 Idem id.
99 Plaza de Chamberí, 4.—Jefatura de Tráfico.
100 General Martínez Campos, 14.—Colegio.
101 García de Paredes, 37.—Colegio Hijas de María.
102 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
103 Idem id.
104 Idem id.
105 Idem id.
106 Idem id.
107 García de Paredes, 37.—Colegio Hijas de María.
108 Sagunto, 18.—Grupo Escolar.
109 Rafael Calvo, 10.—Colegio Maristas.
110 Paseo de la Castellana—Ministerio de Trabajo.
111 General Sanjurjo, 39.—Delegación Auxilio Social.
112 Plaza San Juan de la Cruz.—Ministerio de la Vivienda.
113 General Sanjurjo, 39.—Delegación Auxilio Social.
114 Idem id.
115 Idem id.
116 General Sanjurjo, 27.—Colegio Colombo.
117 Idem id.
118 Idem id.
119 Joaquín García Morato, 116.—Cantón de Limpiezas.
120 General Sanjurjo, 27.—Colegio Colombo.
121 García de Paredes, 37.—Colegio Hijas de María.
122 Bravo Murillo, 85.—Colegio El Porvenir.
123 Joaquín García Morato, 127.—Canal de Isabel II.
124 Cea Bermúdez, 26.—Grupo Escolar.
125 Joaquín García Morato, 127.—Canal de Isabel II.
126 Joaquín García Morato, 142.—Colegio Divina Pastora.
127 Alenza, 2.—Escuela de Ingenieros.
128 Ponzano, 66.—Colegio María Inmaculada.
129 Joaquín García Morato, 127.—Canal de Isabel II.

Sección Situación
130 Ríos Rosas, 23.—Instituto Geológico.
131 Idem id.
132 Joaquín García Morato, 142.—Colegio Divina Pastora.
133 Ríos Rosas, 23.—Instituto Geológico.
134 Joaquín García Morato, 142.—Colegio Divina Pastora.
135 Idem id.
136 Raimundo Fernández Villaverde, 2.—Grupo Escolar Cervantes.
137 Idem id.
138 Idem id.
139 Idem id.
140 Idem id.
141 General Ibañez Ibero, 3.—Instituto Catastral.
142 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
143 Cea Bermúdez, 26.—Grupo Escolar.
144 Idem id.
145 Santísima Trinidad, 37.—Escuela Normal.
146 Avenida Filipinas, 3.—Magisterio.
147 Bravo Murillo, 85.—Colegio El Porvenir.
148 Idem id.
149 Avenida Filipinas, 3.—Magisterio.
150 Idem id.
151 Guzmán el Bueno, 137.—Lotería Aduanas.
152 Idem id.
153 Avenida Filipinas, 3.—Magisterio.
154 General Ibañez Ibero, 3.—Instituto Catastral.
155 Guzmán el Bueno, 137.—Lotería Aduanas.
156 Idem id.
157 General Ibañez Ibero, 3.—Instituto Catastral.

DISTRITO DE CARABANCHEL

Sección Situación
1 Antonio López, 1.—Grupo Concepción Arenal.
2 Marqués de Jura Real, 11.—Colegio Universal.
3 Avenida del Manzanares, 144.—Colegio Cri-Ra-Ma.
4 Idem id.
5 Baleares, 4.—Colegio López Almansa.
6 Antonio López, 1.—Colegio Concepción Arenal.
7 Idem id.
8 Idem id.
9 Baleares, 18.—Grupo Escolar Perú.
10 Idem id.
11 Idem id.
12 Idem id.
13 Idem id.
14 Antonio Leyva, 64.—Instituto Nacional Calderón de la Barca.
15 Idem id.
16 Idem id.
17 Virgen de Belén, 16.—Colegio Enseñanza Básica.
18 Antonio Lancha, 54.—Colegio Nacional Ecuador.
19 Antonio Leyva, 64.—Instituto Nacional Calderón de la Barca.
20 Antonio Lancha, 54.—Colegio Nacional Ecuador.
21 Idem id.
22 Idem id.
23 Idem id.
24 Valle de Oro, s/n.—Colegio Nacional Ecuador.
25 Idem id.
26 Idem id.
27 Idem id.
28 Plaza Rufino Novalvos, 5.—Colegio Municipal Isaac Peral.
29 Idem id.
30 Idem id.
31 Marquesa de Argüeso, 40.—Colegio Enseñanza Básica.
32 Idem id.
33 Portalegre, 79.—Colegio Ruiz de Alda.
34 Inglaterra, 8.—Colegio Lope de Vega.
35 Portalegre, 79.—Colegio Ruiz de Alda.
36 Idem id.
37 Valle de Oro, s/n.—Colegio Nacional Ecuador.
38 Idem id.
39 Idem id.
40 Antonio Leyva, 64.—Instituto Nacional Calderón de la Barca.

Sección Situación
41 Virgen de Belén, 16.—Colegio Enseñanza Básica.
42 Inglaterra, 8.—Colegio Lope de Vega.
43 Antonio López, 1.—Grupo Concepción Arenal.
44 Antonio Leyva, 9.—Colegio Liceo Madrid.
45 Inglaterra, 8.—Colegio Lope de Vega.
46 Idem id.
47 Gorrion, 2.—Colegio Antonio Orozco.
48 Travesía Iván de Vargas, 3 y 5.—Colegio San Alberto Magno.
49 Idem id.
50 Idem id.
51 Idem id.
52 Gorrion, 2.—Colegio Antonio Orozco.
53 Nuestra Señora de Valvanera, 94.—Colegio Fernando III.
54 Tordo, 15.—Colegio Nuestra Señora de los Dolores.
55 Idem id.
56 Idem id.
57 Gorrion, 2.—Colegio Antonio Orozco.
58 Inglaterra, 8.—Colegio Lope de Vega.
59 Gorrion, 2.—Colegio Antonio Orozco.
60 Idem id.
61 Idem id.
62 Soldado José María Rey, 11.—Colegio San Francisco Javier.
63 Idem id.
64 Soldado José María Rey, 44.—Colegio San Francisco Javier.
65 Idem id.
66 Zaida, 87.—Colegio Nuestra Señora de la Paz.
67 Idem id.
68 Idem id.
69 Idem id.
70 Nuestra Señora de Valvanera, 94.—Colegio Fernando III.
71 Aceuchal, 18.—Colegio Nuestra Señora de Valvanera.
72 Idem id.
73 Idem id.
74 Sabanero, 22.—Colegio Particular Valero.
75 Idem id.
76 Idem id.
77 Idem id.
78 Travesía Pinzón, 3.—Colegio Joyfo.
79 Idem id.
80 Idem id.
81 Vía Carpetana, 105.—Colegio Particular Santa María Micaela.
82 Idem id.
83 Idem id.
84 Idem id.
85 Idem id.
86 Guabairo, s/n.—Colegio Nacional Haito.
87 Idem id.
88 Idem id.
89 Idem id.
90 Idem id.
91 Idem id.
92 Idem id.
93 Idem id.
94 Idem id.
95 Idem id.
96 Alondra, 18.—Colegio Luz Casanova.
97 Idem id.
98 Gaviota, 31.—Colegio Particular Santa María del Bosque.
99 Idem id.
100 Oca, 110.—Colegio Academia San Luis.
101 Gaviota, 31.—Colegio Particular Santa María del Bosque.
102 Florencio Sanz, 1.—Colegio Virgen del Camino.
103 Oca, 110.—Colegio Academia San Luis.
104 Amistad, 8.—Colegio Nuestra Señora de los Santos.
105 Plaza Rufino Novalvos, 5.—Colegio Municipal Isaac Peral.
106 Idem id.
107 Idem id.
108 Idem id.
109 Idem id.
110 Idem id.
111 Idem id.
112 Carcastillo, 23.—Colegio Eduardo Callejo.
113 Idem id.
114 Idem id.

Sección	Situación
115	Cinco Rosas, 15. — Grupo Escolar Capitán Cortés.
116	Idem id.
117	Idem id.
118	Idem id.
119	Carcastillo, 23. — Colegio Eduardo Callejo.
120	Cinco Rosas, 15. — Grupo Escolar Capitán Cortés.
121	Plaza Alloz, s/n.—Colegio República de Colombia.
122	Idem id.
123	Idem id.
124	Aliseda, 16.—Colegio JAP.
125	Idem id.
126	Idem id.
127	Ronda de Don Bosco, 2. — Colegio Nacional.
128	Idem id.
129	Idem id.
130	Idem id.
131	Idem id.
132	Aguilar del Río, 9.—Colegio Ramiro de Maeztu.
133	Idem id.
134	General Tabanera, 62. — Colegio Municipal.
135	Redentor, s/n.—Colegio Español.
136	Aguilar del Río, 9.—Colegio Ramiro de Maeztu.
137	Redentor, 13.—Colegio Español.
138	General Tabanera, 62. — Colegio Municipal.
139	Idem id.
140	Carcastillo, 23. — Colegio Eduardo Callejo.
141	Idem id.
142	Carrero Juan Ramón, 2. — Colegio Cervantes.
143	Idem id.
144	Idem id.
145	Idem id.
146	Carrero Juan Ramón, 2. — Colegio Cervantes.
147	Idem id.
148	Idem id.
149	Antonio Moreno, 25.—Colegio 20 de Noviembre.
150	Idem id.
151	Idem id.
152	Idem id.
153	Avenida Abrantes, 1 (ahora 15).—Colegio San Ignacio de Loyola.
154	Idem id.
155	Idem id.
156	Avenida Abrantes, 5 (ahora 23).—Colegio Ledesma Ramos.
157	Idem id.
158	Idem id.
159	Plaza Alloz, s/n.—Colegio República de Colombia.
160	Antonio Leyva, 64. — Instituto Nacional Calderón de la Barca.
161	Tordo, 15.—Colegio Nuestra Señora de los Dolores.
162	Ronda de Don Bosco, 2.—Colegio Nacional.
163	Idem id.
164	Valle de Oro, s/n.—Colegio Nacional República del Ecuador.
165	Idem id.
166	Baleares, 18.—Grupo Escolar Perú.
167	Aguilar del Río, 9.—Colegio Ramiro de Maeztu.

DISTRITO DE CENTRO

Sección	Situación
1	Bailén, 18. — Colegio Vázquez de Mella.
2	Requena, 1.—Colegio República Argentina.
3	Idem id.
4	Idem id.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Idem id.
8	Idem id.
9	Idem id.
10	Idem id.
11	Idem id.
12	Bailén, 18. — Colegio Vázquez de Mella.
13	Alfonso VI, 1. — Colegio San Idefonso.
14	Bailén, 18. — Colegio Vázquez de Mella.
15	Cava Alta, 7.—Colegio Ricardo de la Vega.
16	Don Pedro, 8. — Colegio Beatriz Galindo.

Sección	Situación
17	Alfonso VI, 1.—Colegio San Idefonso.
18	Idem id.
19	Don Pedro, 8. — Colegio Beatriz Galindo.
20	Cava Alta, 7. — Colegio Ricardo de la Vega.
21	Tabernillas, 2.—Colegio Nuestra Señora de la Paloma.
22	Idem id.
23	Idem id.
24	Idem id.
25	Bailén, 18. — Colegio Vázquez de Mella.
26	Idem id.
27	Idem id.
28	Idem id.
29	Tabernillas, 2. — Colegio Nuestra Señora de la Paloma.
30	Idem id.
31	Idem id.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Ventorrillo, 14. — Colegio Emilia Pardo Bazán.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Toledo, 39. — Instituto San Isidro Labrador.
40	Idem id.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Idem id.
45	Plaza de Cascorro, 3. — Colegio Alonso de Ercilla.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Idem id.
49	Ventorrillo, 14. — Colegio Emilia Pardo Bazán.
50	Idem id.
51	Idem id.
52	Idem id.
52	Idem id.
53	Idem id.
54	Idem id.
55	Olmo, 4.—Grupo Escolar.
56	Idem id.
57	Ventorrillo, 14. — Colegio Emilia Pardo Bazán.
58	Idem id.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Embajadores, 70. — Instituto Cervantes.
62	Idem id.
63	Glorieta de Embajadores, s/n.—Casa de Baños.
64	Idem id.
65	Embajadores, 70. — Instituto Cervantes.
66	Idem id.
67	Idem id.
68	Idem id.
69	Idem id.
70	Zurita, 42. — Colegio Doctor Marañón.
71	Olmo, 4.—Grupo Escolar.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Idem id.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	Idem id.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Zurita, 42. — Colegio Doctor Marañón.
84	Olmo, 4.—Grupo Escolar.
85	Zurita, 42. — Colegio Doctor Marañón.
86	Idem id.
87	Idem id.
88	Olmo, 4.—Grupo Escolar.
89	Zurita, 42. — Colegio Doctor Marañón.
90	Idem id.
91	Idem id.
92	Idem id.
93	Idem id.
94	Idem id.
95	Idem id.
96	Idem id.
97	Idem id.
98	Idem id.
99	Idem id.
100	Olmo, 4.—Grupo Escolar.

Sección	Situación
101	Paseo del Prado, 38.—Colegio Palacio Valdés.
102	Idem id.
103	Idem id.
104	Idem id.
105	Idem id.
106	Fúcar, 11.—Colegio Pablo VI.
107	San Agustín, 14.—Colegio Pablo VI.
108	Paseo del Prado, 38.—Colegio Palacios Valdés.
109	Cervantes, 5.—Montepío C. I.
110	Idem id.
111	San Agustín, 14.—Colegio Pablo VI.
112	Idem id.
113	Idem id.
114	Fúcar, 11.—Colegio Pablo VI.
115	San Agustín, 14.—Colegio Pablo VI.
116	Alcalá, 34.—Ministerio Educación y Ciencia.
117	Idem id.
118	San Bartolomé, 7.—Grupo Escolar.
119	Mejía Lequerica, 21.—Instituto Municipal.
120	Idem id.
121	Idem id.
122	Idem id.
123	Marqués de la Ensenada, 1.—Palacio de Justicia.
124	San Bartolomé, 7.—Grupo Escolar.
125	Marqués de la Ensenada, 1.—Palacio de Justicia.
126	Beneficencia, 3.—Colegio Isabel la Católica.
127	Marqués de la Ensenada, 1.—Palacio de Justicia.
128	Beneficencia, 3.—Colegio Isabel la Católica.
129	Idem id.
130	Idem id.
131	Beneficencia, 3. — Colegio Isabel la Católica.
132	Marqués de la Ensenada, 1.—Palacio de Justicia.
133	Idem id.
134	Idem id.
135	Idem id.
136	Idem id.
137	Beneficencia, 3.—Colegio Isabel la Católica.
138	Idem id.
139	Mejía Lequerica, 21.—Instituto Municipal.
140	Sagasta, 4.—Academia.
141	Idem id.
142	Plaza Dos de Mayo, 2. — Grupo Escolar.
143	Idem id.
144	Palma, 36. — Instituto Municipal Educación.
145	Idem id.
146	Idem id.
147	Plaza Dos de Mayo, 2.—Grupo Escolar.
148	Idem id.
149	Fuencarral, 81.—Tribunal de Cuentas.
150	Idem id.
151	Idem id.
152	San Bernardo, 62.—Sit.º Industrias Químicas.
153	Idem id.
154	Idem id.
155	Idem id.
156	Idem id.
157	Idem id.
158	Idem id.
159	Plaza Dos de Mayo, 2.—Grupo Escolar.
160	San Bernardo, 70.—Instituto Lope de Vega.
161	Palma, 46. — Escuela Artes Aplicadas.
162	Idem id.
163	Plaza Dos de Mayo, 2. — Grupo Escolar.
164	Idem id.
165	Palma, 46.—Escuela Artes Aplicadas.
166	Idem id.
167	Palma, 36. — Instituto Municipal Educación.
168	Reyes, 4.—Instituto Cardenal Cisneros.
169	Idem id.
170	Idem id.
171	Idem id.
172	Idem id.
173	Idem id.
174	Idem id.
175	Idem id.
176	Idem id.
177	Idem id.
178	Idem id.
179	Idem id.

Sección	Situación
180	Reyes, 4.—Instituto Cardenal Cisneros.
181	San Bernardo, 21.—Comisaría Abastos.
182	Reyes, 4.—Instituto Cardenal Cisneros.
183	San Bernardo, 70.—Instituto Lope de Vega.
184	Idem id.
185	Idem id.
186	San Bernardo, 21.—Comisaría Abastos.
187	Idem id.
188	San Bernardo, 70.—Instituto Lope de Vega.
189	Fuencarral, 81.—Tribunal de Cuentas.
190	Idem id.
191	Plaza Conde Plasencia, 1.—Ant. Oficinas Municipales.
192	Plaza de Santa Cruz. — Ministerio Asuntos Exteriores.
193	Cervantes, 5.—Montepío C. I.
194	Idem id.
195	Idem id.
196	Idem id.
197	Plaza de Santa Cruz. — Ministerio Asuntos Exteriores.
198	Idem id.
199	Idem id.
200	Idem id.
201	Plaza Conde Plasencia, 1.—Ant. Oficinas Municipales.
202	Idem id.

DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Sección	Situación
1	Avenida Daroca, 10.—Colegio San Francisco Javier.
2	Santa Irene, 2.—Grupo Escolar San Juan Bosco.
3	Idem id.
4	Nuestra Señora del Villar, 6.—Colegio Islas Filipinas.
5	José Luis de Arrese, 5.—Colegio Nuestra Señora de la Merced.
6	Idem id.
7	Nuestra Señora del Villar, 6.—Colegio Islas Filipinas.
8	Idem id.
9	Santa Genoveva, 22.—Grupo Escolar Gustavo Adolfo Bécquer.
10	Nuestra Señora del Villar, 6.—Colegio Islas Filipinas.
11	Idem id.
12	Santa Genoveva, 22.—Grupo Escolar Gustavo Adolfo Bécquer.
13	Eduardo Morales, s/n.—Grupo Escolar Caputt.
14	Santa Genoveva, 22.—Grupo Escolar Gustavo Adolfo Bécquer.
15	Idem id.
16	Nuestra Señora del Villar, 6.—Colegio Islas Filipinas.
17	Santa Irene, 2.—Grupo Escolar San Juan Bosco.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Pedrezuela, 18. — Grupo Escolar Onésimo Redondo.
22	Idem id.
23	Idem id.
24	Idem id.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Idem id.
28	Avenida Daroca, 10.—Colegio San Francisco Javier.
29	Benidorm, 1.—Colegio Particular.
30	Alcalá, 339.—Colegio Teide.
31	Idem id.
32	Idem id.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Emilio Ferrari, 6.—Colegio Joyfe.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Ascao, 33.—Colegio Mirasierra.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Idem id.
45	Eduardo Morales, s/n.—Grupo Escolar Caputt.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Idem id.
49	Idem id.

Sección	Situación
50	Hermanos García Noblejas, 66.—Colegio Santo Domingo el Savio.
51	Idem id.
52	Ascao, 33.—Colegio Mirasierra.
53	Idem id.
54	Emilio Ferrari, 14.—Escuela Nacional.
55	Emilio Ferrari, 6.—Colegio Joyfe.
56	Idem id.
57	Idem id.
58	Emilio Ferrari, 14.—Escuela Nacional.
59	Hermanos García Noblejas, 66.—Colegio Santo Domingo el Savio.
60	Idem id.
61	Eduardo Morales, s/n.—Grupo Escolar Caputt.
62	Idem id.
63	Hermanos García Noblejas, 66.—Colegio Santo Domingo el Savio.
64	Eduardo Morales, s/n.—Grupo Escolar Caputt.
65	Hermanos García Noblejas, 70.—Colegio Miguel Blasco Vilatela.
66	Hermanos García Noblejas, 66.—Colegio Santo Domingo el Savio.
67	Hermanos García Noblejas, 70.—Colegio Miguel Blasco Vilatela.
68	Emilio Ferrari, 14.—Escuela Nacional.
69	Plaza Reverencia, 3.—Grupo Escolar Conde Romanones.
70	Emilio Ferrari, 14.—Escuela Nacional.
71	Plaza Reverencia, 3.—Grupo Escolar Conde Romanones.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Idem id.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Hermanos García Noblejas, 70.—Colegio Miguel Blasco Vilatela.
80	Idem id.
81	López Aranda, 5.—Colegio Escuela Eguipur.
82	Idem id.
83	Virgen del Lluch, 101.—Grupo Escolar Concha Espina.
84	Idem id.
85	Los Misterios, 38.—Colegio Nuestra Señora del Carmen.
86	Virgen del Lluch, 101.—Grupo Escolar Concha Espina.
87	Emilio Gastesi Fernández, 46.—Instituto Nuestra Señora de Begoña.
88	Virgen del Lluch, 101.—Grupo Escolar Concha Espina.
89	Plaza Reverencia, 3.—Grupo Escolar Conde Romanones.
90	Idem id.
91	Emilio Gastesi Fernández, 46.—Instituto Nuestra Señora de Begoña.
92	Idem id.
93	Virgen del Sagrario, 24.—Colegio Nuestra Señora de la Concepción.
94	Emilio Gastesi Fernández, 46.—Instituto Nuestra Señora de Begoña.
95	Virgen del Sagrario, 24.—Colegio Nuestra Señora de la Concepción.
96	Elfo, 74.—Instituto Nuestra Señora de Fátima.
97	Idem id.
98	Alcalá, 339.—Colegio Teide.
99	Virgen del Sagrario, 22.—Colegio Obispo Perelló.
100	Idem id.
101	Alcalá, 339.—Colegio Teide.
102	Idem id.
103	Idem id.
104	Arturo Madrid, 2.—Grupo Escolar Carlos V.
105	Idem id.
106	Idem id.
107	Idem id.
108	Idem id.
109	Idem id.
110	Idem id.
111	Idem id.
112	Idem id.
113	Idem id.
114	Idem id.
115	Idem id.
116	Emilio Gastesi Fernández, 46.—Instituto Nuestra Señora de Begoña.
117	Idem id.
118	Juan Pérez Zúñiga, 36.—Colegio San Benito.

Sección	Situación
119	Los Misterios, 38.—Colegio Nuestra Señora del Carmen.
120	Idem id.
121	López Aranda, 5.—Colegio Escuela Equipo.
122	Juan Pérez Zúñiga, 36.—Colegio San Benito.
123	Idem id.
124	Virgen del Val, 7.—Colegio Montpellier.
125	Idem id.
126	Idem id.
127	Abalos, 5.—Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo.
128	Virgen del Val, 7.—Colegio Montpellier.
128	Abalos, 5.—Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo.
130	Idem id.
131	Virgen del Val, 7.—Colegio Montpellier.
132	Idem id.
133	Avenida Badajoz, s/n.—Colegio Nacional Méjico.
134	Idem id.
135	Idem id.
136	Idem id.
137	Abalos, 5.—Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo.
138	Idem id.
139	Idem id.
140	Idem id.
141	Idem id.
142	Bueso Pineda, 1.—Escuela Parroquial.
143	Arturo Soria, 208.—Colegio Santísimo Sacramento.
144	Idem id.
145	Idem id.
146	Mesena, 101.—Colegio Almazán.
147	Idem id.
148	Arturo Soria, 332.—Grupo Escolar Joaquín Turina.
149	Idem id.
150	Cno. Fuente de la Mora, 3.—Colegio San Gabriel.
151	Idem id.
152	Idem id.
153	Abalos, 5.—Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo.
154	Eduardo Morales, s/n.—Grupo Escolar Caputt.
155	Pedrezuela, 18.—Grupo Escolar Onésimo Redondo.

DISTRITO DE FUENCÁRRAL

Sección	Situación
1	Fortaleza, 2.—Colegio Nacional Virgen del Carmen.
2	Avenida de la Guardia, 14.—Colegio Nacional San Fernando.
3	Fortaleza, 2.—Colegio Nacional Virgen del Carmen.
4	Avenida de la Guardia, 14.—Colegio Nacional San Fernando.
5	Paseo San Francisco, bloques 9 y 10. Colegio Nacional San Fernando.
6	Pico de Balaitus, s/n.—Colegio Nacional Apolo XI.
7	Avenida Cardenal Herrera Oria, 292. Colegio Particular Nuestra Señora del Pino.
8	Idem id.
9	Pico de Balaitus, s/n.—Colegio Nacional Apolo XI.
10	Idem id.
11	Idem id.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.
15	Fermín Caballero, 82.—Colegio Nacional Bravo Murillo.
16	Idem id.
17	Pico de Balaitus, s/n.—Colegio Nacional Apolo XI.
18	Idem id.
19	Fermín Caballero, 82.—Colegio Nacional Bravo Murillo.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Sarriá, 2.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
23	Celanova, 2.—Colegio Nacional Guatemala.
24	Idem id.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Avenida Ferrol del Caudillo-Betanzos.—Instituto Nacional Gregorio Marañón.
28	Idem id.

Sección	Situación
29	Sarriá, 2.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
30	Idem id.
31	Idem id.
32	Sarriá, 49.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Sarriá, 2.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
37	Idem id.
38	Sarriá, 49.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
39	Idem id.
40	Avenida Ferrol del Caudillo-Betanzos.—Instituto Nacional Gregorio Marañón.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Avenida Monforte de Lemos, 119.—Colegio Particular La Asunción.
45	Idem id.
46	Melchor Fernández Almagro-Ferrol del Caudillo.—Colegio Nacional Villar Palasí.
47	Idem id.
48	Idem id.
49	Idem id.
50	Idem id.
51	Idem id.
52	Idem id.
53	Idem id.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Idem id.
57	Arzobispo Morcillo, s/n.—Colegio Nacional Rabindranath-Tagore.
58	Idem id.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Idem id.
63	Soto Palacios, s/n.—Colegio Nacional Víctor de la Serna.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Nuestra Señora de Valverde, 4.—Colegio Nacional Víctor de la Serna.
67	Dominó, 6.—Colegio Nacional Francisco del Pozo.
68	Idem id.
69	Idem id.
70	Idem id.
71	Manresa, 1.—Colegio Nacional Fray Luis de León.
72	Nuestra Señora de Valverde, 4.—Colegio Nacional Víctor de la Serna.
73	Manresa, 1.—Colegio Nacional Fray Luis de León.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Mataró-Sabadell.—Colegio Nacional República Paraguay.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Avenida Cardenal Herrera Oria, 292. Colegio Particular Nuestra Señora del Pino.
80	Pico de Balaitus, s/n.—Colegio Nacional Apolo XI.
81	Sarriá, 49.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
82	Idem id.
83	Nuestra Señora de Valverde, 149.—Colegio Nacional Vasco Núñez de Balboa.
84	Alfredo Marquerie, 2.—Colegio Nacional Carlos Arias.
85	Idem id.
86	Idem id.
87	Idem id.
88	Fermín Caballero, 82.—Colegio Nacional Bravo Murillo.
89	Sarriá, 49.—Colegio Nacional Luis de Góngora.
90	Idem id.
91	Celanova, 2.—Colegio Nacional Guatemala.
92	Idem id.
93	Melchor Fernández Almagro-Ferrol del Caudillo.—Colegio Nacional Villar Palasí.
94	Nuestra Señora de Valverde, 4.—Colegio Nacional Víctor de la Serna.
95	Celanova, 2.—Colegio Nacional Guatemala.
96	Fermín Caballero, 82.—Colegio Nacional Bravo Murillo.
97	Idem id.

Sección	Situación
98	Fermín Caballero, 66.—Universidad Autónoma Cardenal Herrera Oria.
99	Idem id.
100	Idem id.
101	Idem id.
102	Idem id.
103	Idem id.
104	Alfredo Marquerie, 2.—Colegio Nacional Carlos Arias.
105	Idem id.

DISTRITO DE HORTALEZA

Sección	Situación
1	Nápoles, s/n.—Instituto Conde de Orgaz.
2	Idem id.
3	Armonía, 2.—Colegio Francisco Aranda.
4	Traspaderne, s/n.—Grupo Escolar Aeropuerto.
5	Idem id.
6	Avenida General, 5.—Colegio Virgen de los Villares.
7	Traspaderne, s/n.—Grupo Escolar Aeropuerto.
8	Canal de Suez, 24.—Colegio Vázquez de Mella.
9	Idem id.
10	Idem id.
11	Avenida General, 5.—Colegio Virgen de los Villares.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Canal de Suez, 24.—Colegio Vázquez de Mella.
15	Idem id.
16	Chiquinquira.—Colegio Juan Zaragoza.
17	Santa Adela.—Colegio Séneca.
18	Chiquinquira.—Colegio Juan Zaragoza.
19	Avenida Manoteras, 1.—Colegio Nazaret.
20	Idem id.
21	Carrión de los Condes.—Colegio Virgen de Loreto.
22	Idem id.
23	Idem id.
24	Idem id.
25	Santa Adela.—Colegio Séneca.
26	Somontín, s/n.—Colegio Méndez Núñez.
27	Santa Adela.—Colegio Séneca.
28	Idem id.
29	Somontín, s/n.—Colegio Méndez Núñez.
30	Santa Adela.—Colegio Séneca.
31	Idem id.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Chiquinquira.—Colegio Juan Zaragoza.
36	Idem id.
37	Mar Caspio, 1.—Colegio Isabel Clara Eugenia.
38	Idem id.
39	Chiquinquira.—Colegio Juan Zaragoza.
40	Carrión de los Condes.—Colegio Virgen de Loreto.
41	Mar Caspio, 1.—Colegio Isabel Clara Eugenia.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Idem id.
45	Carrión de los Condes.—Colegio Virgen de Loreto.
46	Idem id.
47	Avenida San Luis, 23.—Colegio Pinar del Rey.
48	Idem id.
49	Idem id.
50	Idem id.
51	Carrión de los Condes.—Colegio Virgen de Loreto.
52	Avenida San Luis, 23.—Colegio Pinar del Rey.
53	Idem id.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Carril del Conde, 64.—Colegio San Fernando.
57	Avenida San Luis, 23.—Colegio Pinar del Rey.
58	Carril del Conde, 64.—Colegio San Fernando.

Sección	Situación
59	Nápoles, s/n.—Instituto Conde de Orgaz.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Idem id.
63	Idem id.
64	Carril del Conde, 64.—Colegio San Fernando.
65	Idem id.
66	Idem id.
67	Nápoles, s/n.—Instituto Conde de Orgaz.
68	Idem id.
69	Carril del Conde, 64.—Colegio San Fernando.
70	Nápoles, s/n.—Instituto Conde de Orgaz.
71	Carretera Canillas, 98.—Colegio Gabriela Mistral.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Pedro Alonso, s/n.—Colegio Ramón López Ayala.
76	Idem id.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	Somontín, s/n.—Colegio Méndez Núñez.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Mar Caspio, 1.—Colegio Isabel Clara Eugenia.
84	Chiquinquira.—Colegio Juan Zaragoza.
85	Idem id.
86	Bergantín, 13.—Colegio Guadalajara.
87	Idem id.
88	Idem id.
89	Chiquinquira.—Colegio Juan Zaragoza.
90	Carril del Conde, 64.—Colegio San Fernando.

DISTRITO DE LA LATINA

Sección	Situación
1	Nuestra Señora de Valvanera, 120. Colegio República Uruguay.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Idem id.
5	Glorieta Los Cármenes, 1.—C. E. Los Cármenes.
6	Idem id.
7	Paseo de los Olivos, 70 y 72.—C. E. Joaquín García Morato.
8	Palmípedo, 3.—C. E. Hermanos Alvarez Quintero.
9	Idem id.
10	Paseo Ermita del Santo, 18.—C. E. Tirso de Molina.
11	Idem id.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.
15	Idem id.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Idem id.
23	Antillón, 24.—C. N. Goya.
24	Idem id.
25	Idem id.
26	Antonio Zamora, 36.—C. E. Goya.
27	Idem id.
28	Idem id.
29	Galiana, 1.—C. N. Cerro Bermejo.
30	Idem id.
31	Antonio Zamora, 36.—C. E. Goya.
32	María del Carmen, 65.—Colegio San José de Calasanz.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Antonio Zamora, 36.—C. E. Goya.
38	María del Carmen, 65.—Colegio San José de Calasanz.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Paseo de los Olivos, 70 y 72.—C. E. Joaquín García Morato.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Idem id.
45	Severino Aznar, 6 y 8.—Instituto E. M. Eijo Garay.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Idem id.

Sección	Situación
49	Paseo de los Olivos, 70 y 72.—C. E. Joaquín García Morato.
50	Idem id.
51	Idem id.
52	Palmípedo, 3.—C. E. Hermanos Alvarez Quintero.
53	Idem id.
54	Severino Aznar, 6 y 8.—Instituto E. M. Eijo Garay.
55	Paseo de Extremadura, 165.—C. E. Divino Maestro.
56	Palmípedo, 3.—C. E. Hermanos Alvarez Quintero.
57	Idem id.
58	Paseo de Extremadura, 165.—C. E. Divino Maestro.
59	Idem id.
60	Cebreros, 66-68.—Colegio Privado Argentina.
61	Idem id.
62	Idem id.
63	Los Yébenes, 76.—C. E. Fray Ponce de León.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Cebreros, 66-68.—Colegio Privado Argentina.
67	Idem id.
68	Paseo de Extremadura, 165.—C. E. Divino Maestro.
69	Villavaliante, 29.—C. E. Bolivia.
70	Idem id.
71	Paseo de Extremadura, 165.—C. E. Divino Maestro.
72	Idem id.
73	Villavaliante, 29.—C. E. Bolivia.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Idem id.
77	Cebreros, 66-68.—Colegio Privado Argentina.
78	Azor, 4.—C. E. Hermanos Pinzón.
79	Villavaliante, 29.—C. E. Bolivia.
80	Azor, 4.—C. E. Hermanos Pinzón.
81	Idem id.
82	Tembleque, 58.—C. E. Cuba.
83	Idem id.
84	Idem id.
85	Los Yébenes, 6-8.—C. E. Amadeo Vives.
86	Idem id.
87	Los Yébenes, 76.—C. E. Fray Ponce de León.
88	Los Yébenes, 241.—C. E. Hernán Cortés.
89	Idem id.
90	Idem id.
91	Idem id.
92	Los Yébenes, 241 bis.—C. N. Hernando de Soto.
93	Camarena, 247.—C. E. Costa Rica.
94	José Cadalso, 19.—C. N. Carmen López Haro.
95	Tembleque, 104.—Colegio Gamó Diana.
96	Idem id.
97	Camarena, 247.—C. E. Costa Rica.
98	Idem id.
99	Idem id.
100	Idem id.
101	Los Yébenes, 76.—C. E. Fray Ponce de León.
102	Los Yébenes, 6-8.—C. E. Amadeo Vives.
103	Idem id.
104	Camarena, 247.—C. E. Costa Rica.
105	Idem id.
106	Idem id.
107	Idem id.
108	Tembleque, 104.—Colegio Gamó Diana.
109	Idem id.
110	General García Escámez, 12.—C. E. Cid Campeador.
111	Maqueda, 86.—Maestría Industrial.
112	Idem id.
113	Idem id.
114	Idem id.
115	Tembleque, 58.—C. E. Cuba.
116	General García Escámez, 12.—C. E. Cid Campeador.
117	José Cadalso, 50.—C. N. Beata Filipina.
118	Idem id.
119	Idem id.
120	Tembleque, 58.—C. E. Cuba.
121	Idem id.
122	Azor, 4.—C. E. Hermanos Pinzón.
123	Idem id.
124	Idem id.

Sección	Situación
125	Calamón, 3.—C. E. Hermanos Pinzón.
126	Idem id.
127	Idem id.
128	Idem id.
129	Azor, 4.—C. E. Hermanos Pinzón.
130	Calamón, 3.—C. E. Hermanos Pinzón.
131	Colonia Gran Capitán.—C. E. Gonzalo Córdoba.
132	Monroy, 28.—C. E. Jovellanos.
133	Idem id.
134	Idem id.
135	Idem id.
136	Idem id.
137	Fuente del Tiro, 72.—N. Ciudad Badajoz.
138	Fuente de Lima, 22.—C. N. Jacinto Verdaguer.
139	Fuente del Tiro, s/n.—C. N. Almirante Churruca.
140	Monroy, 28.—C. E. Jovellanos.
141	Colonia Gran Capitán.—C. E. Gonzalo de Córdoba.
142	General García Escámez, 12.—C. E. Cid Campeador.
143	Mirabel, s/n.—C. E. María de Molina.
144	Idem id.
145	Idem id.
146	Idem id.
147	Idem id.
148	Idem id.
149	Aldeanueva de la Vera, s/n.—Colegio Alcalde de Móstoles.
150	Idem id.
151	Idem id.
152	Valle Inclán, 48.—Colegio Privado La Salle.
153	Rafael Finat, 75.—C. E. Luz del Valle.
154	Idem id.
155	General Millán Astray, s/n.—C. E. Atenas.
156	Rafael Finat, 75.—C. E. Luz del Valle.
157	Idem id.
158	Mirabel, 38.—Instituto Enriqueta Aymer.
159	Idem id.
160	José Cadalso, 19.—C. N. Carmen López Haro.
161	General Millán Astray, 39.—C. N. Francisco Arranz.
162	Monroy, 28.—C. E. Jovellanos.
163	Idem id.
164	Los Yébenes, 241 bis.—C. N. Hernando de Soto.
165	Mirabel, s/n.—C. E. María de Molina.
166	Valle Inclán, 48.—Colegio Privado La Salle.
167	Idem id.
168	Tembleque, 58.—C. E. Cuba.
169	Los Yébenes, 76.—C. E. Fray Ponce de León.
170	Idem id.
171	Idem id.
172	General Millán Astray, s/n.—C. E. Atenas.
173	Mirabel, 38.—Instituto Enriqueta Aymer.

DISTRITO DE MEDIODIA

Sección	Situación
1	Poblado de la Alegría, s/n.—Colegio Nuestra Señora de la Alegría.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Idem id.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Martos, 15.—Colegio Ministro Jesús Rubio.
8	Idem id.
9	Idem id.
10	Idem id.
11	Idem id.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Ronda del Sur, s/n.—Colegio Morete E. G. B.
15	Idem id.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Idem id.
19	Almuradiel, s/n.—Colegio Francisco Ruano.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Idem id.
23	Idem id.

Sección	Situación
24	Almuradiel, s/n.—Colegio Francisco Ruano.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Pozo del Huevo, s/n.—Colegio San Francisco.
28	Avenida de los Fueros, s/n.—Grupo Escolar República Brasil.
29	Idem id.
30	Idem id.
31	Idem id.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Villajoyosa, s/n.—Colegio Juan de la Cierva.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Juan José Martínez Seco, 77.—Colegio Antonio Nebrija.
45	Idem id.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Idem id.
49	Esperanza Macarena, 24.—Colegio Liceo Rosales.
50	Benita López, 23.—Col. E. G. B.
51	Idem id.
52	Esperanza Macarena, 24.—Colegio Liceo Rosales.
53	Benimamet, 109.—Colegio Navas de Tolosa.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Idem id.
57	Idem id.
58	Idem id.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Paterna, s/n.—Colegio Sagunto.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Villajoyosa, s/n.—Colegio Juan de la Cierva.
67	Juan José Martínez Seco, 77.—Colegio Antonio Nebrija.
68	Pozo del Huevo, s/n.—Colegio San Francisco.
69	Sierra de Gredos, 10-16.—Colegio San Pol.
70	Idem id.
71	Avenida de los Caídos, 44.—Colegio Marlo.
72	Idem id.
73	Avenida de los Caídos, 19.—Colegio Honduras.
74	Poblado U. V. A., s/n.—Colegio Juan de Herrera.
75	Colonia Vilda, Bl. 7.—Colegio Virgen del Rocío.
76	Poblado U. V. A., s/n.—Colegio Juan de Herrera.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Puerto de Lumbreras, 22.—Colegio Ntra. Sra. de la Asunción.
80	Sierra Gorda, 13.—Colegio San Pol.
81	Sierra de Gredos, 10-16.—Colegio San Pol.
82	Idem id.
83	Avenida de los Caídos, 44.—Colegio Marlo.
84	Idem id.
85	Idem id.
86	Sierra de Gredos, 10-16.—Colegio San Pol.
87	Idem id.
88	Idem id.
89	Poblado U. V. A., s/n.—Colegio Juan de Herrera.
90	Poblado U. V. A., s/n.—Centro Social de Vallecas.
91	Idem id.
92	Paterna, s/n.—Colegio Sagunto.
93	Avenida de los Fueros, s/n.—Grupo Escolar República Brasil.
94	Avenida de los Caídos, 19.—Colegio Honduras.
95	Almuradiel, s/n.—Colegio Francisco Ruano.
96	Juan J. Martínez Seco, 77.—Colegio Antonio Nebrija.

DISTRITO DE MONCLOA	
Sección	Situación
1	Avenida Valladolid, 2. — Colegio Fernández Moratín.
2	Comandante Fortea, 1. — Colegio Estados Unidos de América.
3	Idem id.
4	Comandante Fortea, 42. — Colegio Juan Huarte de S. Juan.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Comandante Fortea, 71. — Colegio Estados Unidos de América.
8	Idem id.
9	Avenida Valladolid, 2. — Colegio Fernández Moratín.
10	Idem id.
11	Paseo de la Florida, 33. — Colegio Donoso Cortés.
12	Avenida Valladolid, 2. — Colegio Fernández Moratín.
13	Cadarso, 18. — Colegio Nuestra Señora de Covadonga.
14	Paseo de la Florida, 33. — Colegio Donoso Cortés.
15	Cadarso, 18. — Colegio Nuestra Señora de Covadonga.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Víctor Pradera, 20. — Grupo Escolar Portugal.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Idem id.
23	Idem id.
24	Evaristo San Miguel, 10. — Colegio Fray Luis de León.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Ferraz, 81. — Colegio La Inmaculada.
28	Evaristo San Miguel, 10. — Colegio Fray Luis de León.
29	Ferraz, 81. — Colegio La Inmaculada.
30	Evaristo San Miguel, 10. — Colegio Fray Luis de León.
31	Ferraz, 81. — Colegio La Inmaculada.
32	Víctor Pradera, 20. — Grupo Escolar Portugal.
33	Evaristo San Miguel, 10. — Colegio Fray Luis de León.
34	Martín de los Heros, 91. — Colegio Sagrados Corazones.
35	Ferraz, 81. — Colegio La Inmaculada.
36	Idem id.
37	Martín de los Heros, 91. — Colegio Sagrados Corazones.
38	Idem id.
39	Ferraz, 81. — Colegio La Inmaculada.
40	Juan Montalvo, 30. — Colegio Nuestra Señora Buen Consejo.
41	Idem id.
42	Juan Montalvo, 6. — Residencia E. G. B.
43	Idem id.
44	Juan Montalvo, 30. — Col. Nuestra Señora Buen Consejo.
45	Idem id.
46	Idem id.
47	Francos Rodríguez, 77. — Colegio Andrés Manjón.
48	Idem id.
49	Idem id.
50	Idem id.
51	Isla de la Soledad, 2. — Colegio Puerta de Hierro.
52	Valderrey, 9. — Colegio Lepanto.
53	Idem id.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Armenteros, s/n. — Colegio Daniel Vázquez Díaz.
57	Idem id.
58	Sánchez Preciado, 15. — Colegio Cambridge.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Armenteros, s/n. — Colegio Daniel Vázquez Díaz.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Santo Angel de la Guarda, 4. — Escuelas "El Bosque".
67	Idem id.
68	Idem id.
69	Idem id.
70	Francos Rodríguez, 77. — Colegio Andrés Manjón.

Sección	Situación
71	Travesía del Caño, 1. — Colegio Aravaca.
72	José Lombán Iglesias, 4. — Colegio El Plantío.
73	Travesía del Caño, 1. — Colegio Aravaca.
74	Idem id.
75	Isla de la Soledad, 2. — Colegio Puerta de Hierro.
76	Valderrey, 9. — Colegio Lepanto.
77	Idem id.
78	Francos Rodríguez, 77. — Colegio Andrés Manjón.
79	Travesía del Caño, 1. — Colegio Aravaca.

DISTRITO DE MORATALAZ	
Sección	Situación
1	Encomienda de Palacios, 165. — Colegio Padre Victoria.
2	Idem id.
3	Fuente Carrantona, s/n. — Colegio Martínez Montañés.
4	Idem id.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Ezcaray, s/n. — Colegio Severo Ochoa.
8	Plaza Antonio de Andrés. — Colegio Alfonso X el Sabio.
9	Idem id.
10	Idem id.
11	Fuente de San Pedro, 9. — Colegio Alfonso X el Sabio.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.
15	Ezcaray, s/n. — Colegio Severo Ochoa.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Cañada Real de Merinas, 137. — Centro Asociación de Vecinos.
19	Ezcaray, s/n. — Colegio Severo Ochoa.
20	Fuente de San Pedro, 9. — Colegio Alfonso X el Sabio.
21	Idem id.
22	Ezcaray, s/n. — Colegio Severo Ochoa.
23	Idem id.
24	Fuente de San Pedro, 9. — Colegio Alfonso X el Sabio.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Idem id.
28	Ezcaray, s/n. — Colegio Severo Ochoa.
29	Idem id.
30	Fuente de San Pedro, 9. — Colegio Alfonso X el Sabio.
31	Ezcaray, s/n. — Colegio Severo Ochoa.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Luis de Hoyo Sáinz (próx.), 80. — Colegio Pío Baroja.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Idem id.
42	Plaza Pablo Garnica, 2. — Escuela Maestría Industrial.
43	Idem id.
44	Idem id.
45	Idem id.
46	Pico de Los Artilleros, 123. — Colegio Menéndez Pidal.
47	Idem id.
48	Idem id.
49	Idem id.
50	Encomienda de Palacios, 91. — Colegio Héroes de Cuba y Filipinas.
51	Idem id.
52	Idem id.
53	Idem id.
54	Camino de Vinateros, 104. — Colegio Manuel Sáinz de Vicuña.
55	Idem id.
56	Plaza Pablo Garnica, 2. — Escuela Maestría Industrial.
57	Avenida Moratalaz, 51. — Regimiento Inmemorial del Rey.
58	Camino de Vinateros, 104. — Colegio Manuel Sáinz de Vicuña.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Idem id.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Idem id.

Sección	Situación
66	Avenida Moratalaz, 51. — Regimiento Inmemorial del Rey.
67	Corregidor Rodrigo Rodríguez, 7. Colegio Francisco de Luis.
68	Avenida Moratalaz, 51. — Regimiento Inmemorial del Rey.
69	Idem id.
70	Idem id.
71	Idem id.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Corregidor Rodrigo Rodríguez, 7. Colegio Francisco de Luis.
75	Idem id.
76	Idem id.
77	Idem id.
78	Corregidor Juan Francisco de Luján, 114. — Real Armada.
79	Idem id.
80	Idem id.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Idem id.
84	Fuente Carrantona, s/n. — Colegio Martínez Montañés.
85	Idem id.
86	Idem id.
87	Encomienda de Palacios, 332. — Colegio José Echegaray.
88	Idem id.
89	Idem id.

DISTRITO DE RETIRO	
Sección	Situación
1	Fuenterrabía, 15. — Colegio San Isidoro.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Idem id.
5	Idem id.
6	Avenida Ciudad de Barcelona, 25. Escuela Artes y Oficios.
7	Idem id.
8	Fuenterrabía, 15. — Colegio San Isidoro.
9	Idem id.
10	Avenida Ciudad de Barcelona, 83. Colegio Nacional Calvo Sotelo.
11	Granada, 16. — Colegio Francisco de Quevedo.
12	Fuenterrabía, 15. — Colegio San Isidoro.
13	Granada, 16. — Colegio Francisco de Quevedo.
14	Avenida Ciudad de Barcelona, 83. Colegio Nacional Calvo Sotelo.
15	Granada, 16. — Colegio Francisco de Quevedo.
16	Idem id.
17	Avenida Ciudad de Barcelona, 83. Colegio Nacional Calvo Sotelo.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Granada, 42. — Colegio Francisco de Quevedo.
23	Avenida Ciudad de Barcelona, 83. Colegio Nacional Calvo Sotelo.
24	Fuenterrabía, 15. — Colegio San Isidoro.
25	Avenida Ciudad de Barcelona, 226. Colegio San Ramón.
26	Idem id.
27	Avenida Ciudad de Barcelona, 83. Colegio Nacional Calvo Sotelo.
28	Idem id.
29	Idem id.
30	Idem id.
31	Idem id.
32	Astros, 13. — Colegio Los Olmos.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Pez Austral, s/n. — Colegio Agustiniiano.
36	Idem id.
37	José Martínez de Velasco, 1. — Instituto Ramiro de Maeztu.
38	Idem id.
39	José Martínez de Velasco, 1. — Instituto Beatriz Galindo.
40	Idem id.
41	José Martínez de Velasco, 1. — Instituto Ramiro de Maeztu.
42	Paseo Doctor Esquerdo, 44. — Colegio Nuestra Señora de la Paz.
43	Ibiza, 74. — Colegio Latino Español.
44	Paseo Doctor Esquerdo, 83, entrada por travesía Vicente Caballero. Hospital Asilo Beata Mariana de Jesús.
45	Idem id.

Sección	Situación
46	Pío Baroja, 4. — Escuelas Aguirre.
47	Paseo Doctor Esquerdo, 44. — Colegio Nuestra Señora de la Paz.
48	Menorca, 14. — Colegio Sagrada Familia.
49	Pío Baroja, 4. — Escuelas Aguirre.
50	Idem id.
51	Menorca, 14. — Colegio Sagrada Familia.
52	Idem id.
53	Lope de Rueda, 48. — Colegio Nuestra Señora Almudena.
54	Menorca, 14. — Colegio Sagrada Familia.
55	Idem id.
56	Doctor Castelo, 24. — Colegio Nuestra Señora Almudena, Anexo.
57	Paseo Doctor Esquerdo, 44. — Colegio Nuestra Señora de la Paz.
58	Idem id.
59	Doctor Castelo, 24. — Colegio Nuestra Señora Almudena, Anexo.
60	Lope de Rueda, 48. — Colegio Nuestra Señora Almudena.
61	Doctor Castelo, 24. — Colegio Nuestra Señora Almudena, Anexo.
62	Lope de Rueda, 48. — Colegio Nuestra Señora Almudena.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Idem id.
67	Alfonso XII, 3 y 5. — Instituto Isabel la Católica.
68	Idem id.
69	Idem id.
70	Fuenterrabía, 15. — Colegio San Isidoro.
71	Idem id.
72	Reyes Magos, 3. — Colegio del Pilar.
73	Idem id.
74	Pío Baroja, 4. — Escuelas Aguirre.
75	José Martínez de Velasco, 1. — Instituto Ramiro de Maeztu.
76	Pío Baroja, 4. — Escuelas Aguirre.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	Pez Austral, s/n. — Colegio Agustiniiano.
81	Reyes Magos, 3. — Colegio del Pilar.
82	Avenida Ciudad de Barcelona, 226. Colegio San Ramón.

DISTRITO DE SALAMANCA	
Sección	Situación
1	Plaza Independencia, 1. — Cámara de Comercio.
2	Serrano, 13. — Museo Arqueológico.
3	Plaza Independencia, 1. — Cámara de Comercio.
4	Goya, 10. — Instituto Beatriz Galindo.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Idem id.
8	Serrano, 13. — Museo Arqueológico.
9	Paseo Castellana, 14. — Ministerio de Comercio.
10	Idem id.
11	Serrano, 37. — Ministerio de Industria.
12	Goya, 10. — Instituto Beatriz Galindo.
13	Idem id.
14	Serrano, 37. — Ministerio de Industria.
15	Idem id.
16	Castelló, 56. — Colegio del Pilar.
17	Goya, 10. — Instituto Beatriz Galindo.
18	Castelló, 56. — Colegio del Pilar.
19	Idem id.
20	Goya, 10. — Instituto Beatriz Galindo.
21	Idem id.
22	Idem id.
23	Jorge Juan, 48. — Parque de Limpiezas.
24	Idem id.
25	Conde de Peñalver, 19. — Escuela Telecomunicación.
26	General Mola, 42. — Regl. Sagrada Familia.
27	Conde de Peñalver, 19. — Escuela Telecomunicación.
28	Idem id.

Sección	Situación
29	Doctor Esquerdo, 40. — Fábrica Nacional Moneda y Timbre.
30	Idem id.
31	Conde de Peñalver, 19. — Escuela Telecomunicación.
32	Idem id.
33	General Mola, 42. — Regl. Sagrada Familia.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Conde de Peñalver, 19. — Escuela Telecomunicación.
39	Idem id.
40	Alcántara, 26. — E. M. T.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Hermosilla, 66. — Mut. Act. Diversas.
44	Idem id.
45	Alcántara, 26. — E. M. T.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Conde de Peñalver, 14. — Mut. Siderometalúrgica.
49	Alcántara, 26. — E. M. T.
50	Doctor Esquerdo, 40. — Fábrica Nacional Moneda y Timbre.
51	Idem id.
52	Idem id.
53	Conde de Peñalver, 14. — Mut. Siderometalúrgica.
54	Idem id.
55	Doctor Esquerdo, 40. — Fábrica Nacional Moneda y Timbre.
56	Idem id.
57	Idem id.
58	Doctor Esquerdo, 53. — Colegio de Santa Ana.
59	Idem id.
60	Paseo Marqués de Zafra, 16. — Grupo Escolar Municipal.
61	Enrique Dalmonte. — Colonia Parque Fuente del Berro.
62	Paseo Marqués de Zafra, 16. — Grupo Escolar Municipal.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Idem id.
66	Idem id.
67	Idem id.
68	Idem id.
69	Pedro Heredia, 34. — Grupo Escolar Municipal.
70	Idem id.
71	Idem id.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Brasilía, 11. — Colegio Menesiano.
76	Avenida de los Toreros, 45. — Fundación Caldeiro.
77	Idem id.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	José Picón, 3 y 5. — Colegio Particular.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Azcona, 53. — Escuela Capacitación Social.
84	Avenida de los Toreros, 45. — Fundación Caldeiro.
85	Idem id.
86	Idem id.
87	Idem id.
88	Azcona, 53. — Escuela Capacitación Social.
89	Brasilía, 11. — Colegio Menesiano.
90	Bristol, 1. — Colegio Particular.
91	Idem id.
92	Pintor M. Carbonero, 10. — Colegio Particular.
93	Idem id.
94	Idem id.
95	Idem id.
96	Idem id.
97	Idem id.
98	Azcona, 53. — Escuela Capacitación Social.
99	Idem id.
100	Idem id.
101	Alonso Heredia, 16. — Grupo Escolar Municipal.
102	Azcona, 53. — Escuela Capacitación Social.
103	José Picón, 3 y 5. — Colegio Particular.
104	Idem id.
105	Idem id.
106	Alonso Heredia, 16. — Grupo Escolar Municipal.
107	Idem id.

Sección	Situación
108	Coslada, 14. — Colegio Particular.
109	Alonso Heredia, 16. — Grupo Escolar Municipal.
110	Idem id.
111	Coslada, 14. — Colegio Particular.
112	Alonso Heredia, 16. — Grupo Escolar Municipal.
113	General Mola, 72. — Registro de la Propiedad.
114	Idem id.
115	Idem id.
116	Idem id.
117	Hermanos Miralles, 58. — Colegio Calasancio.
118	Idem id.
119	Idem id.
120	Idem id.
121	Idem id.
122	José Ortega y Gasset, 71. — Delegación de Juventud.
123	José Ortega y Gasset, 82. — Madres Mercedarias.
124	Idem id.
125	José Ortega y Gasset, 71. — Delegación de Juventud.
126	Hermanos Miralles, 58. — Colegio Calasancio.
127	Idem id.
128	Idem id.
129	General Pardiñas, 55. — Instituto Nacional de Industria.
130	Idem id.
131	Idem id.
132	Idem id.
133	Idem id.
134	Castelló, 56. — Colegio del Pilar.
135	Idem id.
136	José Ortega y Gasset, 18. — Organización Nacional de Ciegos.
137	Idem id.
138	Diego de León, 12. — Grupo Escolar Municipal.
139	Idem id.
140	General Mola, 61. — Grupo Escolar Municipal.
141	Idem id.
142	Idem id.
143	Idem id.
144	Idem id.
145	Idem id.
146	Idem id.
147	Idem id.
148	Idem id.
149	Idem id.
150	Idem id.
151	Idem id.
152	Idem id.

DISTRITO DE SAN BLAS

Sección	Situación
1	Valdecanillas, 112. — Colegio Agustín de Foxá.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Idem id.
5	Castillo de Uclés, s/n. — Colegio República de Chile.
6	Idem id.
7	Idem id.
8	Valdecanillas, 112. — Colegio Agustín de Foxá.
9	Idem id.
10	Idem id.
11	Castillo de Uclés, s/n. — Colegio República de Chile.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.
15	Idem id.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Amposta, s/n. — Colegio Santa Marta Babío.
19	Castillo de Uclés, s/n. — Colegio República de Chile.
20	Idem id.
21	Amposta, s/n. — Colegio Santa Marta Babío.
22	Idem id.
23	Idem id.
24	Idem id.
25	Idem id.
26	Alconera, s/n. — Colegio Valle Inclán.
27	Idem id.
28	Pobladura del Valle, 13. — Colegio 25 Años de Paz.
29	Idem id.
30	Amposta, s/n. — Colegio Santa Marta Babío.
31	Pobladura del Valle, 13. — Colegio 25 Años de Paz.
32	Idem id.

Sección	Situación
33	Avenida de Hellín, s/n. — Instituto Gómez Moreno.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Amposta, s/n. — Colegio Santa Marta Babío.
37	Pobladura del Valle, 13. — Colegio 25 Años de Paz.
38	Arcos de Jalón, 11. — Instituto Quevedo.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Avenida de Hellín, s/n. — Instituto Gómez Moreno.
44	Idem id.
45	Idem id.
46	Idem id.
47	Idem id.
48	Arcos de Jalón, 11. — Instituto Quevedo.
49	Avenida Séptima, s/n. — Colegio Ciudad Pegaso.
50	Idem id.
51	Idem id.
52	Idem id.
53	Sebastián Francisco, 4. — Colegio Margarita de Austria.
54	Alconera, s/n. — Colegio Valle Inclán.
55	Idem id.
56	Poblado U. V. A. de Canillejas. — Colegio U. V. A.
57	Idem id.
58	Arcos de Jalón, 11. — Instituto Quevedo.
59	Poblado U. V. A. de Canillejas. — Colegio U. V. A.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Sebastián Francisco, 4. — Colegio Margarita de Austria.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Avenida Séptima, s/n. — Colegio Ciudad Pegaso.
66	Poblado U. V. A. de Canillejas. — Colegio U. V. A.
67	Valdecanillas, 112. — Colegio Agustín de Foxá.
68	Poblado U. V. A. de Canillejas. — Colegio U. V. A.
69	Avenida Veinticinco de Septiembre, s/n. — Colegio Marqués de Suanes.
70	Idem id.
71	Idem id.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Arcos de Jalón, 11. — Instituto Quevedo.
76	Idem id.
77	Arcos de Jalón-Amposta. — Colegio Ministro Lora Tamayo.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	Idem id.
81	Poblado U. V. A. de Canillejas. — Colegio U. V. A.
82	Alconera, s/n. — Colegio Valle Inclán.
83	Arcos de Jalón-Amposta. — Colegio Ministro Lora Tamayo.
84	Idem id.

DISTRITO DE TETUAN

Sección	Situación
1	Adela Balboa, 16. — Colegio Nuevas Luces.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Doctor Federico Rubio y Galí, 131. — Colegio Nacional.
5	Adela Balboa, 16. — Colegio Nuevas Luces.
6	Doctor Federico Rubio y Galí, 131. — Colegio Nacional.
7	Franco Rodríguez, 5. — Colegio Salesianos.
8	Idem id.
9	Doctor Federico Rubio y Galí, 131. — Colegio Nacional.
10	Franco Rodríguez, 5. — Colegio Salesianos.
11	Doctor Federico Rubio y Galí, 131. — Colegio Nacional.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.

Sección	Situación
15	Franco Rodríguez, 5. — Colegio Salesianos.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Bravo Murillo, 162. — Colegio Nacional.
21	Idem id.
22	Idem id.
23	Tenerife, 11. — Colegio San Francisco Javier.
24	Idem id.
25	Villaamil, 18. — Colegio María Auxiliadora.
26	Bravo Murillo, 162. — Colegio Nacional.
27	Idem id.
28	Idem id.
29	Idem id.
30	Idem id.
31	Idem id.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Basilica, 4. — Colegio San José.
45	Idem id.
46	Idem id.
47	Infanta Mercedes, 47. — Colegio Nacional.
48	Basilica, 4. — Colegio San José.
49	Infanta Mercedes, 47. — Colegio Nacional.
50	Idem id.
51	Idem id.
52	Idem id.
53	Idem id.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Idem id.
57	Basilica, 4. — Colegio San José.
58	Idem id.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Orense, 87. — Colegio Nacional.
62	Idem id.
63	Idem id.
64	Infanta Mercedes, 47. — Colegio Nacional.
65	Orense, 87. — Colegio Nacional.
66	Idem id.
67	Idem id.
68	Limoneros, 28. — Escuela de Artes y Oficios.
69	Idem id.
70	Idem id.
71	Idem id.
72	Aguileñas, 6. — Colegio Nacional.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Idem id.
77	San Aquilino, 1. — Colegio Salesianos.
78	Idem id.
79	Vía Límite (final). — Colegio Nacional.
80	Idem id.
81	San Aquilino, 1. — Colegio Salesianos.
82	Cañaveral, 96. — Colegio Padre Piquer.
83	Idem id.
84	Idem id.
85	Gabriel Portadales, 20, con vuelta a Pinos Altas. — Colegio Isabel la Católica.
86	Cañaveral, 96. — Colegio Padre Piquer.
87	Idem id.
88	Aguileñas, 6. — Colegio Nacional.
89	Gabriel Portadales, 20, con vuelta a Pinos Altas. — Colegio Isabel la Católica.
90	Idem id.
91	Vía Límite (final). — Colegio Nacional.
92	Idem id.
93	Geranios, 30. — Colegio Oscus.
94	Delfín (final). — Colegio Nacional.
95	Idem id.
96	Idem id.
97	Idem id.
98	Idem id.

Sección	Situación
99	Geranios, 30. — Colegio Oscus.
100	Delfín (final). — Colegio Nacional.
101	Capitán Blanco Argibay, 174. — Colegio Jaén.
102	Idem id.
103	Idem id.
104	Gabriel Portadales, 20, con vuelta a Pinos Altas. — Colegio Isabel la Católica.
105	Idem id.
106	Idem id.
107	Marqués de Viana, 58. — Colegio Nacional.
108	Gabriel Portadales, 20, con vuelta a Pinos Altas. — Colegio Isabel la Católica.
109	Marqués de Viana, 58. — Colegio Nacional.
110	Gabriel Portadales, 20, con vuelta a Pinos Altas. — Colegio Isabel la Católica.
111	Idem id.
112	Idem id.
113	Limoneros, 28.—Escuela de Artes y Oficios.
114	Marqués de Viana, 58. — Colegio Nacional.
115	Idem id.
116	Marqués de Viana, 41. — Colegio San José.
117	Idem id.
118	Marqués de Viana, 58. — Colegio Nacional.
119	Idem id.
120	Nuestra Señora del Carmen.—Colegio Sagrado Corazón.
121	Idem id.
122	Idem id.
123	Infanta Mercedes, 47. — Colegio Nacional.
124	Idem id.
125	Idem id.
126	Idem id.
127	Idem id.
128	Idem id.
129	Nuestra Señora del Carmen, 42.—Colegio Sagrado Corazón.
130	Villaamil, 18. — Colegio María Auxiliadora.
131	Idem id.

DISTRITO DE VALLECAS

Sección	Situación
1	Plaza Puerto Rubio, s/n. — Centro Cultural Gredos.
2	Idem id.
3	Idem id.
4	Francisco Laguna, 38.—Colegio Fernán Caballero.
5	Sierra de Solana, 2.—Colegio Jaime Balmes.
6	Idem id.
7	Idem id.
8	Idem id.
9	Idem id.
10	Francisco Laguna, 38.—Colegio Fernán Caballero.
11	Idem id.
12	Plaza Puerto Rubio, s/n. — Centro Cultural Gredos.
13	Idem id.
14	Avenida de la Albufera, 78.—Escuela de Aprendizaje.
15	Rodríguez Espinosa, 50. — Colegio Matías Montero.
16	Idem id.
17	Sierra de Solana, 2.—Colegio Jaime Balmes.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Idem id.
21	Idem id.
22	Peña de Atalaya, 127.—Colegio Capitán Haya.
23	Sierra de Solana, 2.—Colegio Jaime Balmes.
24	Rodríguez Espinosa, 50. — Colegio Matías Montero.
25	Peña de Atalaya, 78, con vuelta a Avenida de San Diego, 73.—Colegio San Diego.
26	Idem id.
27	Sierra de Pedroso, con vuelta a Peña Falconera, s/n.—Colegio Nuestra Señora de los Angeles.
28	Idem id.
29	Idem id.

Sección	Situación
30	Peña de Atalaya, 127. — Colegio Capitán Haya.
31	Sierra de Pedroso, con vuelta a Peña Falconera, s/n.—Colegio Nuestra Señora de los Angeles.
32	García Miranda, 3.—Colegio Nuestra Señora de los Angeles.
33	Idem id.
34	Carmen Llorente las Conchas, sin número.—Colegio Nuestra Señora de los Desamparados.
35	Idem id.
36	Idem id.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Idem id.
40	Idem id.
41	Convento, 12.—Colegio María Inmaculada.
42	Idem id.
43	Idem id.
44	Idem id.
45	Villalobos, 13. — Colegio Nuestra Señora de los Pinos.
46	Idem id.
47	Vesubio, 5.—Colegio Agustina Díaz.
48	Villalobos, 13.—Colegio Nuestra Señora de los Pinos.
49	Idem id.
50	Cártama, 1, c/v. a Fuengirola.—Colegio Carlos Sáinz de los Terreros.
51	Vesubio, 5.—Colegio Agustina Díaz.
52	Cártama, 1, c/v. a Fuengirola.—Colegio Carlos Sáinz de los Terreros.
53	Idem id.
54	Idem id.
55	Idem id.
56	Idem id.
57	Idem id.
58	San Feliú de Guixols, 7.—Colegio Santo Domingo.
59	Idem id.
60	Idem id.
61	Idem id.
62	Humanes, c/v. a Jadraque.—Colegio Virgen del Cerro.
63	Idem id.
64	Avenida Buenos Aires, 1.—Colegio Tirso de Molina.
65	Plaza Sierra Ministra.—Colegio Batalla de Brunete.
66	Idem id.
67	Idem id.
68	Almonacid, s/n.—Colegio Fray Junípero Serra.
69	Idem id.
70	Idem id.
71	Montseny, 23.—Colegio Lope de Vega.
72	Pico Almanzor, 9.—Colegio Ciudad de los Muchachos.
73	Idem id.
74	Idem id.
75	Idem id.
76	Idem id.
77	Idem id.
78	Montseny, 23.—Colegio Lope de Vega.
79	Idem id.
80	Emilio Ortuño, 13.—Colegio Divina Pastora.
81	Idem id.
82	Doctor Salgado, 16, c/v. a López Recuerdo.—Colegio Ave María.
83	Almonacid, s/n.—Colegio Fray Junípero Serra.
84	Idem id.
85	Idem id.
86	Doctor Salgado, 16, c/v. a López Recuerdo.—Colegio Ave María.
87	Idem id.
88	Emilio Ortuño, 13.—Colegio Divina Pastora.
89	Idem id.
90	Plaza Puerto Rubio, s/n. — Centro Cultural Gredos.
91	Emilio Ortuño, 13.—Colegio Divina Pastora.
92	Plaza Puerto Rubio, s/n. — Centro Cultural Gredos.
93	Idem id.
94	Idem id.
95	Avenida de la Albufera, 78. — Escuela de Aprendizaje.
96	Idem id.
97	Idem id.
98	Idem id.
99	Rodríguez Espinosa, 50. — Colegio Matías Montero.
100	Idem id.
101	Puerto de Baños, 3.—Colegio Sanz Raso.

Sección	Situación
102	Plaza Sierra Ministra.—Colegio Batalla de Brunete.
103	Puerto de Baños, 3.—Colegio Sanz Raso.
104	Rodríguez Espinosa, 50. — Colegio Matías Montero.
105	Puerto de Baños, 3.—Colegio Sanz Raso.
106	Idem id.
107	Idem id.
108	García Miranda, 3.—Colegio Nuestra Señora de los Angeles.
109	Javier de Miguel, 33.—Colegio Valdecás.
110	Puerto Milagro, 43.—Colegio Jaime I el Conquistador.
111	Idem id.
112	Martínez de la Riva, c/v. a Convento.—Colegio Lope de Vega.
113	Idem id.
114	Idem id.
115	Puerto Milagro, 43.—Colegio Jaime I el Conquistador.
116	Idem id.
117	Idem id.
118	Idem id.
119	Idem id.
120	Javier de Miguel, 92, entrada Puerto Viñamala, 11.—Colegio Javier de Miguel.
121	Idem id.
122	Idem id.
123	Puerto Cardoso, 5, c/v. y entrada Sierra del Robledal, s/n.—Colegio San Pablo.
124	Avenida Buenos Aires, 1.—Colegio Tirso de Molina.
125	Puerto Cardoso, 5, c/v. y entrada Sierra del Robledal, s/n.—Colegio San Pablo.
126	Avenida Buenos Aires, 1.—Colegio Tirso de Molina.
127	Puerto Cardoso, 5, c/v. y entrada Sierra del Robledal, s/n.—Colegio San Pablo.
128	Javier de Miguel, 92, entrada Puerto Viñamala, 11.—Colegio Javier de Miguel.
129	Convento, 12.—Colegio María Inmaculada.
130	Javier de Miguel, 92, entrada Puerto Viñamala, 11.—Colegio Javier de Miguel.
131	Idem id.
132	Convento, 12.—Colegio María Inmaculada.
133	Avenida Buenos Aires, 1.—Colegio Tirso de Molina.
134	Vesubio, 5.—Colegio Agustina Díaz.
135	Idem id.
136	Idem id.
137	Avenida Buenos Aires, 1.—Colegio Tirso de Molina.
138	Idem id.
139	Vesubio, 5.—Colegio Agustina Díaz.
140	Idem id.
141	Idem id.
142	Idem id.
143	Idem id.
144	Humanes, c/v. a Jadraque.—Colegio Virgen del Cerro.

DISTRITO DE VILLAVERDE

Sección	Situación
1	Avenida Manzanares, 196.—Colegio Preescolar S. Graciano.
2	Idem id.
3	Mirasierra, 29.—Colegio Juan Sebastián Elcano.
4	Idem id.
5	Idem id.
6	Idem id.
7	Idem id.
8	Idem id.
9	Idem id.
10	General Marvá, 24.—Colegio General Moscardó.
11	Idem id.
12	Idem id.
13	Idem id.
14	Idem id.
15	Plaza Pintor Lucas, s/n.—Colegio Luis Moscardó.
16	Idem id.
17	Idem id.
18	Idem id.
19	Idem id.
20	Plaza Fernández Ladreda, 2.—Colegio San Viator.
21	Idem id.

Sección	Situación
22	Cerecinos, 8. — Colegio República Venezuela.
23	Idem id.
24	Idem id.
25	Idem id.
26	Idem id.
27	Idem id.
28	Idem id.
29	Idem id.
30	María Stella, s/n. — Colegio María Stella.
31	Tolosa, 2.—Instituto 2.ª Enseñanza.
32	Idem id.
33	Idem id.
34	Idem id.
35	Idem id.
36	Oreja, 186.—Colegio Puerto Rico.
37	Idem id.
38	Idem id.
39	Idem id.
40	Segura, 74.—Colegio Covadonga.
41	Idem id.
42	Idem id.
43	Geología, 2.—Colegio San Carlos.
44	Idem id.
45	Idem id.
46	Avenida Real de Pinto, 29.—Colegio Nuestra Señora del Carmen.
47	Domingo Párraga, s/n. — Colegio Santa Joaquina Vedruna.
48	Idem id.
49	Idem id.
50	Cacereños, 33.—Colegio Nuestra Señora del Prado.
51	Geología, 2.—Colegio San Carlos.
52	Paseo Alberto Palacios, 73.—Colegio Correas.
53	Cacereños, 33.—Colegio Nuestra Señora del Prado.
54	Paseo Alberto Palacios, 73.—Colegio Correas.
55	Idem id.
56	Talco, 10.—Estudios C. C.
57	Idem id.
58	Avenida Espinela, 1.—Colegio Albino Hdez. Lázaro.
59	Paseo Alberto Palacios, 73.—Colegio Correas.
60	Avenida Espinela, 1.—Colegio Albino Hdez. Lázaro.
61	Talco, 10.—Estudios C. C.
62	Poblado U.V.A.—Cátedra José Antonio.
63	Idem id.
64	Idem id.
65	Avenida Real de Pinto, 29.—Colegio Nuestra Señora del Carmen.
66	Geología, 2.—Colegio San Carlos.
67	Idem id.
68	Avenida Real de Pinto, 29.—Colegio Nuestra Señora del Carmen.
69	Idem id.
70	Doctor Martín Arévalo, 30.—Colegio Manuel de Falla.
71	Idem id.
72	Idem id.
73	Idem id.
74	Carretera Andalucía, km 9.—Boetticher y Navarro.
75	Alcocer, 19. — Colegio República del Salvador.
76	Ciudad Los Angeles, bl. 400.—Colegio Los Angeles.
77	Alcocer, 19.—Colegio República del Salvador.
78	Idem id.
79	Idem id.
80	Ciudad Los Angeles, bl. 400.—Colegio Los Angeles.
81	Idem id.
82	Idem id.
83	Alcocer, 19.—Colegio República del Salvador.
84	Ciudad Los Angeles, bl. 400.—Colegio Los Angeles.
85	Idem id.
86	Ciudad Los Angeles, s/n.—Colegio Barcelona.
87	Ciudad Los Angeles, bloque 400.—Colegio Los Angeles.
88	Ciudad Los Angeles, s/n.—Colegio Barcelona.
89	Idem id.
90	Idem id.
91	Idem id.
92	Idem id.
93	Lillo, s/n.—Colegio Córdoba.
94	Idem id.
95	Salvador Martínez, s/n.—Colegio Virgen de África.
96	Idem id.

Sección	Situación
97	Poblado Agrícola Orcasitas, s/n.—Colegio María Reina.
98	Idem id.
99	Idem id.
100	Salvador Martínez, s/n. — Colegio Virgen de Africa.
101	Idem id.
102	Idem id.
103	María Stella, s/n. — Colegio María Stella.
104	Tomelloso, 40. — Colegio Miguel Hernández.
105	Idem id.
106	Manuel Muñoz, 9. — Colegio Central.
107	Idem id.
108	Pilarica, 6.—Colegio Central.
109	Tomelloso, 40. — Colegio Miguel Hernández.
110	Pilarica, 6.—Colegio Central.
111	Idem id.
112	Idem id.
113	Idem id.
114	Antonio Salvador, 21. — Colegio Daoiz y Velarde.
115	Olvido, 125.—Colegio Victoria.
116	Antonio Salvador, 21. — Colegio Daoiz y Velarde.
117	Idem id.
118	San Basilio, 17.—Colegio San Francisco.
119	Olvido, 125.—Colegio Victoria.
120	Ramón Luján, 96.—Colegio Nuestra Señora de la Paz.
121	María Stella, s/n. — Colegio María Stella.
122	Idem id.
123	Idem id.
124	San Basilio, 17.—Colegio San Francisco.
125	Idem id.
126	Madre de Dios, 34.—Colegio Luis Casanova.
127	San Basilio, 17.—Colegio San Francisco.
128	Madre de Dios, 34.—Colegio Luis Casanova.
129	Cerecinos, 8. — Colegio República Venezuela.
130	Madre de Dios, 34.—Colegio Luis Casanova.
131	Antonio Salvador, 21. — Colegio Daoiz y Velarde.
132	Madre de Dios, 34.—Colegio Luis Casanova.
133	Antonio Salvador, 21. — Colegio Daoiz y Velarde.
134	Idem id.
135	Carmen Bruguera, 55.—Colegio San Eugenio.
136	Segura, 74.—Colegio Covadonga.
137	Ciudad Los Angeles, bl. 400.—Colegio Los Angeles.
138	Salvador Martínez, s/n. — Colegio Virgen de Africa.
139	Idem id.

Secciones de Emigrantes

Sección	Situación
1 al 13.	Alberto Aguilera, 20.—Edificio municipal. (X.—8.790)

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

ALCORCON

Sección	Situación
1	Aula 1.ª Colegio Nacional de niñas. Avenida Portugal, 12.
2	Aula 2.ª Colegio Nacional de niñas. Avenida Portugal, 12.
3	Colegio San Mir.—Alfares, 2.
4	Colegio Visán.—Guadalajara, 5.
5	Colegio Nacional Virgen de Iciar. Virgen de Iciar.
6	Colegio Virgen de los Remedios.—Guindales.
7	Colegio Liceo Español. — Cáceres, número 24.
8	Colegio Fuensanta.—Valladolid, 12.
9	Colegio Fuensanta.—Valladolid, 25.
10	Colegio Nuestra Señora de Fátima. Fátima, 1.
11	Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.—Fuenlabrada, 17.
12	Colegio Nacional.—Avda. Polvoranca, 27.

Sección	Situación
13	Colegio Juan XXIII.—Nueva, 4.
14	Colegio Torres Bellas.—Sierra Guadarrama, 1.
15	Colegio Juan XXIII.—Madrid, 12.
16	Colegio San Antonio.—Hogar 68, 3.
17	Centro de Enseñanza Campri.—San José, 11.
18	Colegio Alameda. — Sierra Cruz Verde, 3.
19	Colegio Nuestra Señora Buen Aire. Sahagún, 22 (espalda).
20	Colegio Aránzazu.—Av. Lisboa, 12.
21	Academia Auxibán.—Porto Colón, número 11, torre 4.
22	Salón Iglesia.—Plaza Príncipes de España, 5.
23	Colegio Virgen de Aránzazu.—Plaza 4 de Noviembre, 16.
24	Colegio Santísima Trinidad.—Vicedo, 1.
25	Liceo Goya.—Plaza Santa María Ortigueira, 10.
26	Colegio Nacional (Mercado San José).—Guitiriz, 2.
27	Colegio Domus.—Parque Grande, número 6.
28	Jardín Infancia Merlín.—Río Manzanares, 2 dupl.
29	Guardería Infantil. — Polideportivo Ondarreta.
30	Jardín Infancia Alicia.—Río Manzanares, 2.
31	Piso Piloto Urbanización Igueldo.
32	Of. Taller Cerrajería De Dios.—Cerrajeros (URTINSA).
33	Oficina Destañería del Centro. — Avenida Pinar (Polg. S. José).
34	Colegio Miguel Unamuno.—Avenida Villaviciosa, 17.
35	Colegio Nacional.—Olpeca. Conchita Puig, 2.
36	Colegio Nuestra Señora Rihondo.—Polvoranca, 1.
37	Colegio Amor de Dios.—Plaza 4 de Noviembre, 1.
38	Colegio Myrian.—Munich, 2.
39	Colegio Santísima Trinidad.—Avenida Lisboa, 2.
40	Colegio Nacional Parque de Lisboa.—Av. Generalísimo, 51.
41	Colegio adosado a Iglesia.—Ribadeo, 9.
42	Escuela Formación Profesional. — Carballino, 2.
43	Parvulario. — Plaza Coruña, 1 (torre 2).
44	Colegio Fuensanta.—Valladolid, 25.
45	Liceo Español.—Noya, 4.
46	Aula 1.ª Colegio Nacional de niños. Escuelas, 1.
47	Colegio Nuestra Señora del Consuelo.—Palaza del Sol, 4.
48	Colegio Cisneros.—Cisneros, 26.
49	Colegio Alter-Fima.—Cerrajón, 10.
50	Colegio Virgen de la Estrella.—Guadarrama, 9.
51	Jardín Infancia Zoraida.—Sierra Alcubierre, 6.
52	Colegio Nacional del Peñón.—Avenida Generalísimo, 45.
53	Colegio Alter-Fima.—Cerrajón, 10.
54	Colegio San Luis.—Getafe, 2.
55	Academia Alter.—Cañada, 32.
56	Colegio Nacional.—Olpeca. Conchita Puig.
57	Oficina Sanahuja. — Av. Castillos, número 12.
58	Colegio Sto. Angel de la Guarda. Plaza Brasil, 14.
59	Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.—San Luis, 1.
60	CIEPA (Centro Formación Profesional).—San Ignacio, 1.
61	Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.—Munich, 2.
62	Colegio Cisneros.—Cisneros, 8 duplicado.
63	Colegio Cisneros.—Navarra, 4. Alcorcón, 22 de septiembre de 1978. (X.—8.791)

FUENLABRADA

Distrito 1.—Sección 1.—Colegio Nacional Varela, plaza Tesillo, s/n.
 Distrito 1.—Sección 2.—Colegio Nacional Antonio Machado, plaza de Alua, 5.
 Distrito 1.—Sección 3.—Colegio Nacional Beatriz Galindo, plaza de Cádiz, sin número.
 Distrito 1.—Sección 4.—Virgen del Mar, calle San Antonio, s/n.
 Distrito 1.—Sección 5.—Virgen del Mar, calle San Antonio, s/n.

Distrito 1.—Sección 6.—Colegio Nacional Antonio Machado, plaza de Alua, 5.
 Distrito 1.—Sección 7.—Moncayo, calle Fátima, s/n.
 Distrito 2.—Sección 1.—Colegio Nacional San Esteban, calle Los Angeles.
 Distrito 2.—Sección 2.—Colegio Nacional Cervantes, calle Santa Ana, 2.
 Distrito 2.—Sección 3.—Colegio Nacional San Esteban, calle Los Angeles.
 Distrito 2.—Sección 4.—Colegio Nacional Cervantes, calle Santa Ana, 2.
 Distrito 2.—Sección 5.—Colegio Nacional López de Vega, calle Los Angeles.
 Nota.—Los españoles residentes en el extranjero tendrán la votación en la mesa correspondiente al distrito 2, sección 5. (X.—8.792)

GETAFE

Distrito Sur (1.º)
 Sección 7, plaza de Pinto 2, Grupo Escolar.
 Secciones 2 y 11, calle Guadalajara, 2, Grupo Escolar Sagrado Corazón de Jesús.
 Sección 10, calle Mártires, 19, Grupo Escolar J. José Barrilero (Z. Rural).
 Secciones 8 y 13, calle Calvario, 5, Grupo Escolar Ricardo de la Vega.
 Secciones 12 y 15, carretera Toledo, Polideportivo Centro Formación Profesional.
 Secciones 1 y 14, carretera Toledo, Grupo Escolar San Isidro.
 Secciones 4 y 5, calle Cuenca, 2, Academia Mengual.
 Sección 3, calle Guadalajara, 3, Casa de la Cultura.
 Sección 6, calle Mártires, 19, Grupo Escolar J. José Barrilero.
 Sección 9, travesía de la Sierra, 2, Grupo Escolar Santa María Magdalena.
 Distrito Norte (2.º)
 Secciones 1, 2 y 12, calle San José de Calasanz, 7, Grupo Escolar S. José de Calasanz.
 Sección 3, calle Titulcia, 24, Grupo Escolar Ortiz Echagüe.
 Secciones 4 y 5, avenida Ciudades, Grupo Escolar Ciudad de Madrid.
 Secciones 6 y 7, avenida Ciudades, Grupo Escolar Santa Margarita María Alacoque.
 Secciones 9 y 10, plaza General Palacios, 5, Academia Mengual.
 Secciones 8 y 11, calle Depósitos, 2, Colegio San Sebastián.
 Distrito Oeste (3.º)
 Secciones 1 y 7, calle Greco, 6, Academia Historia y Arte.
 Sección 6, calle Maestro Arbós, 8, Colegio San Javier.
 Secciones 8 y 11, calle Alonso de Mendoza, 5, Grupo Escolar Francisco Franco.
 Secciones 4 y 5, calle Alonso de Mendoza, 7, Grupo Escolar Francisco Franco.
 Sección 12, calle Batres, 14, Colegio Virgen de Belén.
 Secciones 9 y 13, calle Alemania, Grupo Escolar Seséña y Benavente.
 Secciones 2 y 3, calle Paloma, Centro de Estudios Inglan.
 Sección 14, calle Almagro, 2, Grupo Escolar Francisco Franco (patio).
 Sección 10, calle Salvador, 51, Academia San Salvador.

Distrito Este (4.º)
 Secciones 1 y 12, avenida Juan de la Cierva, 30 (aulas habilitadas colegios).
 Secciones 2 y 3, calle Sánchez Morate, 8, Grupo Escolar Ortiz Echagüe.
 Secciones 9 y 10, calle Vascongadas, Grupo Escolar Reina Sofía.
 Secciones 4 y 14, plaza Jiménez Díaz, número 5, Colegio Nuestra Señora de la Esperanza.
 Secciones 13 y 18, calle Vascongadas, número 4, Grupo Escolar Nuestra Señora de los Angeles.
 Sección 5, calle Extremadura, 13, Colegio San Sebastián.
 Sección 7, calle Extremadura, 19, Colegio Liceo J. de la Cierva.
 Sección 11, calle Mérida, 20, Colegio Bardón.
 Secciones 15 y 16, avenida de los Angeles, Grupo Escolar Severo Ochoa.
 Sección 8, calle Tarragona, 20, Colegio Santa Gema.
 Secciones 6 y 17, calle Vascongadas, Grupo Escolar Reina Sofía. (X.—8.793)

HUMANES DE MADRID

Distrito único.—Sección única.—Colegio Nacional Hermanos Forá, sito en la calle Conde, s/n. (X.—8.794)

LEGANES

Distrito Sur. — Sección 1.—Colegio Azorín, vereda Estudiantes.
 Distrito Sur.—Secciones, 1, 2 y 5.—Colegio Marqués de Leganés, calle Pizarro, 6.
 Distrito Sur.—Secciones 4, 8, 9, y 10. Colegio Carlos Ruiz, calle Carlos Ruiz, número 23.
 Distrito Sur.—Secciones 13 y 14.—Colegio Francisco de Quevedo, calle Huertas Frailes, s/n.
 Distrito Sur.—Secciones 3, 6, 7 y única (1).—Colegio Instituto E. Media, calle Hernán Cortés, 7.
 Distrito Sur. — Secciones 11, 12 y 15. Colegio Lope de Vega, calle Huerta Frailes, s/n.
 Distrito Sur. — Secciones 16 y 17.—Colegio Calvo Sotelo, calle Aragón, s/n.
 Distrito Norte. — Secciones 1 y 2.—Colegio Liceo San Pablo, calle San Isidro, 2.
 Distrito Norte.—Secciones 3, 4, y 5.—Colegio Juan Ramón Jiménez, calle de Francisco Franco, s/n.
 Distrito Norte.—Secciones 6, 7, 8, y 9.—Colegio Liceo San Pablo, calle Alhelf, 1.
 Distrito Norte.— Secciones 10, 11 y 12.—Colegio José Antonio, Parque Municipal.
 Distrito Norte. — Secciones 13, 14, 15 y 16.—Colegio Juan de Austria, calle del General Barrón, 28.
 Distrito Norte. — Secciones 17, 18, 19 y 20.—Colegio Francisco Franco, calle Río Duero, 24.
 Distrito Norte.—Secciones 21, 22, 23 y 24.—Colegio Lepanto, calle Río Manzanares, 37.
 Distrito Norte.—Secciones 25 y 26.—Colegio Valle Inclán, calle Río Tormes, número 29.
 Distrito Norte.—Sección 27.—Colegio Numancia, barrio Hormigueras (carretera Toledo).
 Distrito Norte.—Sección 27.—Colegio Cuartel Bomberos, calle Torres Quevedo, sin número.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 1, 2, 8 y 11.—Colegio Víctor Pradera, calle Monegros, 27.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 3, 4 y 5.—Colegio Pérez Galdós, calle Almirante Carrero Blanco, s/n.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 7, 9 y 12.—Colegio Ramiro de Maeztu, calle Mayorazgo, 25.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 6, 10 y 13.—Colegio Pío Baroja, calle Almirante Carrero Blanco, s/n.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 14, 15, 28, 29 y 22.—Colegio Miguel de Unamuno, calle Francisco Franco, 2.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 16, 17, 19, 20 y 25.—Colegio Aben Ham, calle Bureba, 22.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 23, 24, 30 y 31.—Colegio Ortega y Gasset, calle Rioja, 76.
 Distrito Zarzquemada. — Secciones 21, 26, 27 y 18.—Colegio Severo Ochoa, calle Alpujarras, 50.
 Distrito Fortuna.—Secciones 1, 2 y 3. Colegio Nacional Gonzalo de Berceo. — San Bernardo, 13.
 Distrito Fortuna.—Secciones 4, 5 y 6. Colegio Nacional San Fortunato. — San Amado, 19.
 Distrito Fortuna.—Sección 7.—Colegio Nacional Vicente Aleixandre. — Avenida Castillos.
 Fortuna-1.—4.—Nacional.
 Fortuna-6.—4.—Nacional.
 1.—Nacional.

(1) Sección única para residentes en el extranjero. (X.—8.795)

PARLA

Sección 1.—Hermandad de Labradores, plaza del Caudillo, 1.
 Sección 2.—Colegio Santa Cecilia, calle General Varela, 14 (privado).
 Sección 3.—Biblioteca Nacional, calle San Nicolás, s/n.

Sección 4.^a—Colegio Nacional, calle Pinto, 14.
 Sección 5.^a—Colegio San Miguel, calle San Roque, 30 (privado).
 Sección 6.^a—Antes: Colegio Nacional, calle Olivo, s/n. Ahora: Hogar de Ancianos, calle Humanes, s/n.
 Sección 7.^a—Antes: Colegio Nacional 31 de Octubre, s/n. Ahora: Colegio Nacional Ramón y Cajal, calle 31 de Octubre, s/n.
 Sección 8.^a—Antes: Colegio Nacional 31 de Octubre. Ahora: Colegio Nacional Ramón y Cajal, calle 31 de Octubre, sin número.
 Sección 9.^a—Colegio Nacional Ruvical, calle Getafe, c/v. a Leganés.
 Sección 10.—Colegio Nacional Virgen del Carmen, calle Getafe, s/n.
 Sección 11.—Colegio Nacional Villayuentus, calle Río Duero, 2.
 Sección 12.—Escuelas Prefabricadas Villayuentus, calle Valladolid, s/n.
 Sección 13.—Escuelas Prefabricadas Villayuentus, calle Valladolid, s/n.
 Sección 14.—Colegio San Ramón, calle Doctor Fleming, s/n. (privado).
 Sección 15.—Colegio Nacional Pío XII, calle Pío XII, s/n.
 Sección 16.—Colegio San Ramón, calle San Sebastián, s/n. (privado).
 Sección 17.—Colegio Nacional Pío XII, calle Pío XII, s/n.
 Sección 18.—Colegio Nacional Francisco Franco, avenida Príncipe de España, s/n.
 Sección 19.—Colegio Nacional Escuelas Prefabricadas, calle Valladolid, s/n.
 Sección 20.—Colegio San José, calle Dos Amigos, 3 (privado).
 Sección 21.—Auto-Escuela Parla, calle General Varela, c/v. a Paloma (privado).
 Sección 22.—Antes: Colegio Nacional 31 de octubre. Ahora: Colegio Nacional Ramón y Cajal, calle 31 de Octubre, sin número.
 Sección 23.—Colegio Nacional Francisco Franco, avenida Príncipe de España, s/n.
 Sección 24.—Colegio Nacional Urbanización Fuentebella, Urbanización Fuentebella, s/n.
 (X.—8.796)

PINTO

Distrito 1.—Secciones 1 y 2.—Plaza Nacional, 15 (Del. juventud).
 Distrito 1.—Secciones 3 y 4.—Avenida Isabel la Católica, 2 (escuela).
 Distrito 1.—Sección 5.—Avenida España, 19.
 Distrito 2.—Secciones 1, 2 y 5.—Cañada Real de la Mesta, 9 (escuela).
 Distrito 2.—Secciones 3 y 4.—Virgen de la Asunción, 1 (escuela).
 (X.—8.797)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

CERCEDILLA

Distrito único.—Sección 1.^a—Grupo Escolar Isabel la Católica.
 Sección 2.^a—Biblioteca Municipal.
 (X.—8.798)

COLMENAR DEL ARROYO

Distrito único.—Sección única.—Grupo Escolar.
 (X.—8.799)

COLMENAREJO

Distrito único.—Sección única.—Grupo Escolar Maravillas, calle Maravillas, 15.
 (X.—8.800)

COLLADO MEDIANO

Distrito único.—Sección única.—Grupo Escolar Carlos Ruiz.
 (X.—8.801)

COLLADO VILLALBA

Distrito único.—Sección 1.^a—Biblioteca Pública, plaza de los Caídos, 6.
 Sección 2.^a—Grupo Escolar Juan XXIII, calle del mismo nombre.
 Sección 3.^a—Grupo Escolar Carlos Ruiz, calle del mismo nombre.
 Sección 4.^a—Grupo Escolar Carlos Ruiz.
 Sección 5.^a—Grupo Escolar El Pontón, bloques de El Pontón.

Sección 6.^a—Grupo Escolar Carlos Ruiz.
 Sección 7.^a—Grupo Escolar Juan XXIII.
 (X.—8.802)

EL ESCORIAL

Distrito 1.^o—Sección 1.^a—Centro Educación General Básica Felipe II.
 Sección 2.^a—Mismo Centro.
 Sección 3.^a—Mismo Centro.
 Distrito 2.^o—Sección 1.^a—Mismo Centro.
 Sección 2.^a—Mismo Centro.
 Sección 3.^a—Absorbida por Sección 3.^a del Distrito 1.^o
 Sección 4.^a—Mismo Centro.
 (X.—8.803)

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

Distrito único.—Sección única.—Escuela Unitaria de niños, calle Real.
 (X.—8.804)

GALAPAGAR

Distrito único.—Sección 1.^a—Grupo Escolar San Gregorio, carretera de La Navata.
 Sección 2.^a—Grupo Escolar Carlos Ruiz, calle Colmenarejo.
 Sección 3.^a—Grupo Escolar Carlos Ruiz.
 (X.—8.805)

GUADARRAMA

Distrito único.—Sección 1.^a—Colegio de niños, calle José Antonio, 10.
 Sección 2.^a—Colegio de niños, calle José Antonio, 8.
 (X.—8.806)

MAJADAHONDA

Distrito 1.^o—Sección 1.^a—Gimnasio Grupo Escolar San Pío X, avenida Reyes Católicos.
 Sección 2.^a—Grupo Escolar San Pío X, avenida Reyes Católicos.
 Distrito 2.^o—Sección 1.^a—Biblioteca Escolar San Pío X, calle Isaac Peral.
 Sección 2.^a—Vestíbulo de párvulos del Grupo Escolar San Pío X, calle Isaac Peral.
 (X.—8.807)

LOS MOLINOS

Distrito único.—Sección única.—Grupo Escolar Divino Maestro, avenida Generalísimo.
 (X.—8.808)

NAVALAGAMELLA

Distrito único.—Sección única.—Escuela de niños.
 (X.—8.809)

ROBLEDO DE CHAVELA

Distrito único.—Sección única.—Grupo escolar.
 (X.—8.810)

LAS ROZAS DE MADRID

Distrito único.—Sección 1.^a—Colegio de niñas, avenida Generalísimo.
 Sección 2.^a—Colegio de niños, Cuesta de San Francisco.
 Sección 3.^a—Colegio de niños y niñas, barriada de Las Matas, barrio de la Renfe.
 (X.—8.811)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Distrito Palacio.—Sección 1.^a—Grupo Escolar San Lorenzo, calle General Sanjurjo, 41.
 Sección 2.^a—Grupo Escolar San Lorenzo.
 Sección 3.^a—Grupo Escolar San Lorenzo.
 Sección 4.^a—Grupo Escolar mixto. Cuelgamuros. Valle de los Caídos.
 Distrito Hospital.—Sección 1.^a—Grupo Escolar Carmen Cabezuolo, calle del Romeral, 31.
 Sección 2.^a—Grupo Escolar Carmen Cabezuolo, calle del Romeral, 31.
 (X.—8.812)

SANTA MARIA DE LA ALAMEDA

Distrito único.—Sección única.—Escuela mixta de Navalespino.
 (X.—8.813)

TORRELODONES

Distrito único.—Sección única.—Escuelas Nacionales, calle Real, 40.
 (X.—8.814)

VALDEMAQUEDA

Distrito único.—Sección única.—Escuela de niñas.
 (X.—8.815)

VALDEMORILLO

Distrito único.—Sección única.—Agrupación Escolar Juan Falco, Calvo Sotelo, 33.
 (X.—8.816)

VILLANUEVA DEL PARDILLO

Distrito único.—Sección única.—Hermandad Sindical del Campo, plaza Mayor.
 (X.—8.817)

ZARZALEJO

Distrito único.—Sección única.—Grupo Escolar de Zarzalejo, pueblo, barrio del Guijo.
 (X.—8.818)

ALCALA DE HENARES

ALGETE: Escuela de E. G. B., aulas 1 y 2.
 ANCHUELO: Escuela de E. G. B.
 CAMARMA DE ESTERUELAS: Escuela de Enseñanza General Básica.
 CORPA: Escuela E. G. B.
 FUENTE EL SAZ DE JARAMA: Escuela E. G. B.
 LOS SANTOS DE LA HUMOSA: Escuela E. G. B.
 MECO: Escuela E. G. B.
 PEZUELA DE LAS TORRES: Escuela E. G. B.
 RIVAS-VACIAMADRID: Escuela Enseñanza General Básica.
 SANTORCAZ: Escuela E. G. B.
 VALDEAVERO: Escuela E. G. B.
 VALDEOLMOS: Escuela E. G. B. en Alalpardo.
 VALVERDE DE ALCALA: Escuela Enseñanza General Básica.
 VILLALBILLA: Escuela E. G. B.
 AJALVIR: Escuela Nacional E. G. B.
 AMBITE: Escuela E. G. B.
 CAMPO REAL: E. G. B. Escuela.
 COBEÑA: Escuela E. G. B.
 DAGANZO: Escuela E. G. B.
 FRESNO DE TOROTE: Escuela Enseñanza General Básica.
 LOECHES: Escuela E. G. B.
 MEJORADA DEL CAMPO: Escuela Enseñanza General Básica, aulas 1, 2 y 3.
 NUEVO BAZTAN: Escuela E. G. B.
 OLMEDA DE LAS FUENTES: Escuela E. G. B.
 ORUSCO DE TAJUÑA: Escuela Enseñanza General Básica.
 PARACUELLOS DEL JARAMA: Escuela E. G. B.
 POZUELO DEL REY: Escuela Enseñanza General Básica.
 RIBATEJADA: Escuela E. G. B.
 TORRES DE LA ALAMEDA: Escuelas Enseñanza General Básica, aulas 1 y 2.
 VALDETORRES DEL JARAMA: Escuela E. G. B.
 VALDILECHA: Escuela E. G. B.
 VELILLA DE SAN ANTONIO: Escuela de E. G. B.
 VILLAR DEL OLMO: Escuela E. G. B.

SAN FERNANDO DE HENARES

Distrito único.—Sección 1.^a—Colegio privado de Enseñanza, plaza de España, 9.
 Distrito único.—Sección 2.^a—Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, travesía Domingo Barral, 7.
 Distrito único.—Sección 3.^a—Grupo Escolar Mario Antonia Goñalons (entre calle de Nazario de Calonge y calle de la Presa).
 Distrito único.—Sección 5.^a—Escuela Nacional sita en la calle Jarama, bajo derecha.
 Distrito único.—Sección 6.^a—Escuela Nacional sita en la calle de Jarama, piso principal.
 Distrito único.—Sección 7.^a—Grupo Escolar M. de la Valdavia, calle Marqués de la Valdavia, 16.
 Distrito único.—Sección 8.^a—Escuela Nacional sita en las Castellanas.

Distrito único.—Sección 9.^a—Escuela Nacional sita en la calle Jarama, bajo izquierda.
 Distrito único.—Sección 10.—Grupo Escolar M. de la Valdavia, calle Marqués de la Valdavia, 14.

COSLADA

Distrito 1.—Sección 1.^a—Colegio San Pablo, domiciliado en la calle Iglesia.
 Distrito 1.—Sección 2.^a—Colegio San Pablo, domiciliado en la calle Iglesia.
 Distrito 1.—Sección 3.^a—Colegio San Pablo, domiciliado en la calle Iglesia.
 Distrito 1.—Sección 4.^a—Colegio Doctor Marañón, domiciliado en plaza Doctor Marañón.
 Distrito 1.—Sección 5.^a—Colegio Leones, domiciliado en calle Juan XXIII.
 Distrito 1.—Sección 6.^a—Colegio San Pablo, domiciliado en calle Iglesia.
 Distrito 1.—Sección 7.^a—Colegio San Fernando, domiciliado en calle Doctor Fleming.
 Distrito 1.—Sección 8.^a—Colegio San Fernando, domiciliado en calle Doctor Fleming.
 Distrito 1.—Sección 9.^a—Colegio Leones, domiciliado en calle Sánchez Alonso.
 Distrito 1.—Sección 10.—Colegio Leones, domiciliado en calle Sánchez Alonso.
 Distrito 1.—Sección 11.—Colegio Doctor Marañón, domiciliado en calle Espronceda.
 Distrito 1.—Sección 12.—Colegio Doctor Marañón, domiciliado en calle Espronceda.
 Distrito 1.—Sección 13.—Colegio Doctor Marañón, domiciliado en calle Espronceda.
 Distrito 1.—Sección 14.—Colegio Leones, domiciliado en calle Juan XXIII.
 Distrito 2.—Sección 1.^a—Colegio Espinilla, domiciliado en calle Espinilla.
 Distrito 2.—Sección 2.^a—Colegio Amor Hermoso (anexo), domiciliado en avenida Madrid.
 Distrito 2.—Sección 3.^a—Colegio Amor Hermoso (anexo), domiciliado en avenida Lisboa.
 Distrito 2.—Sección 4.^a—Asociación de Vecinos "Ciudad 70", domiciliado en avenida Frankfurt.
 Distrito 2.—Sección 5.^a—Caserón avenida Vicálvaro, domiciliado en avenida Vicálvaro.
 Distrito 2.—Sección 6.^a—Colegio Amor Hermoso (anexo), domiciliado en avenida Madrid.
 Distrito 2.—Sección 7.^a—Colegio de Nuestra Señora del Amor Hermoso, domiciliado en avenida Lisboa.
 Distrito 2.—Sección 8.^a—Colegio de Nuestra Señora del Amor Hermoso, domiciliado en avenida Lisboa.
 Distrito 2.—Sección 9.^a—Colegio de Nuestra Señora del Amor Hermoso, domiciliado en avenida Lisboa.
 Distrito 2.—Sección 10.—Colegio de Nuestra Señora del Amor Hermoso, domiciliado en avenida Lisboa.
 Distrito 2.—Sección 11.—Colegio del Amor Hermoso (anexo), domiciliado en avenida de Madrid.
 Distrito 2.—Sección 12.—Colegio Espinilla, en la Espinilla.
 Distrito 3.—Sección 1.^a—Colegio Espinilla, en la Espinilla.
 Distrito 3.—Sección 2.^a—Colegio La Cañada, domiciliado en la calle La Cañada.
 Distrito 3.—Sección 3.^a—Colegio La Cañada, domiciliado en calle La Cañada.
 Distrito 3.—Sección 4.^a—Colegio Espinilla, en la Espinilla.
 Distrito 4.—Sección 1.^a—Colegio Rodamientos, situado en Poblado Rodamientos.
 Distrito 4.—Sección 2.^a—Colegio Colonia San Esteban, en Colonia San Esteban.
 Distrito 4.—Sección 3.^a—Colegio Colonia San Esteban, en Colonia San Esteban.
 Distrito 4.—Sección 4.^a—Colegio Colonia San Esteban, en Colonia San Esteban.

TORREJON DE ARDOZ

Distrito 1.—Sección 1.^a—Grupo Escolar Carlos Arias, sito en avenida de Madrid, sin número.
 Distrito 1.—Sección 2.^a—Casa Piloto "Río Claro", sito en Virgen de Loreto.
 Distrito 1.—Sección 3.^a—Grupo Escolar Carlos Arias, sito en avenida de Madrid, sin número.
 Distrito 1.—Sección 4.^a—Grupo Esco-

lar Carlos Arias, sito en avenida de Madrid, sin número.

Distrito 1.—Secciones 5.^a y 6.^a—Antiguo Ambulatorio S. S., calle Virgen de Loreto, número 2.

Distrito 1.—Sección 7.^a—Antiguo Ambulatorio S. S., calle Virgen de Loreto, número 2.

Distrito 1.—Sección 8.^a—Hogar del Jubilado, calle Roma, s/n.

Distrito 1.—Sección 9.^a—Antiguo Ambulatorio S. S., calle Virgen de Loreto, número 2.

Distrito 1.—Secciones 10 y 11.—Grupo Escolar Carlos Arias, calle Madrid, s/n.

Distrito 1.—Sección 12.—Local Comercial, calle Verdilla, número 2.

Distrito 1.—Secciones 13, 14, 15, 16 y 17.—Grupo Escolar Carlos Arias, avenida de Madrid, sin número.

Distrito 2.—Sección 1.^a—Escuelas Nacionales, calle Mármol, 10.

Distrito 2.—Sección 2.^a—Grupo Escolar Carrero Blanco, calle Cristal.

Distrito 2.—Secciones 3.^a y 4.^a—Grupo Escolar Carrero Blanco, calle Cristal.

Distrito 2.—Sección 5.^a—Escuelas Nacionales, calle Pelayo.

Distrito 2.—Sección 6.^a—Grupo Escolar Carrero Blanco, calle Cristal.

Distrito 2.—Sección 7.^a—Escuelas Nacionales, calle Pelayo.

Distrito 2.—Sección 8.^a—Escuelas Nacionales, calle Mármol, 10.

Distrito 2.—Secciones 9.^a y 10.—Grupo Escolar Carrero Blanco, calle Cristal.

Distrito 2.—Secciones 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.—Grupo Escolar Carrero Blanco, calle Cristal.

Distrito 3.—Sección 1.^a—Escuelas Nacionales, calle Sevilla, 7.

Distrito 3.—Sección 2.^a—Escuelas Nacionales, calle Alicante, 8.

Distrito 3.—Sección 3.^a—Grupo Escolar El Buen Gobernador, avenida de Franco, 5.

Distrito 3.—Sección 4.^a—Grupo Escolar El Buen Gobernador, avenida de Franco, 5.

Distrito 3.—Sección 6.^a—Local Comercial Rolersa, carretera de Loeches, 36.

Distrito 4.—Sección 1.^a—Grupo Escolar Caudillo de España, calle Ronda del Poniente, 5.

Distrito 4.—Sección 2.^a—Grupo Escolar Caudillo de España, calle Ronda del Poniente, 5.

Distrito 4.—Sección 3.^a—Grupo Escolar Caudillo de España, calle Ronda del Poniente, 5.

Distrito 4.—Sección 4.^a—Grupo Escolar Caudillo de España, calle Ronda del Poniente, 5.

Distrito 4.—Sección 5.^a—Grupo Escolar Caudillo de España, calle Ronda del Poniente, 5.

Distrito 4.—Sección 6.^a—Grupo Escolar Príncipe de España, calle Ronda del Poniente, 7.

Distrito 4.—Sección 7.^a—Grupo Escolar Príncipe de España, calle Ronda del Poniente, 7.

Distrito 4.—Secciones 8.^a, 9.^a y 10.—Grupo Escolar Carlos I, calle Madrid, sin número.

Distrito 4.—Sección 11.—Grupo Escolar Carlos I, calle Madrid, sin número.

Distrito 4.—Secciones 12, 13, 14 y 15.—Grupo Escolar Carlos I, calle Madrid, sin número.

ALCALA DE HENARES

Distrito 1.—6 secciones.—Colegio Historiador Portilla, ubicado en la plaza de la Portilla.

Distrito 2.—Secciones de la 1 a la 9, 14, 18 y 19.—Colegio Electoral Reyes Católicos, ubicado en la avenida Reyes Católicos.

Distrito 2.—Secciones 10, 11, 12, 13, 16 y 17.—Colegio Juncal, ubicado en el camino del Juncal.

Distrito 3.—8 secciones.—Colegio Cardenal Cisneros, ubicado en la calle San Juan.

Distrito 4.—Secciones de la 1 a la 5 y de la 7 a la 11.—Colegio Cervantes, ubicado en la calle Capitán Sánchez Segovia.

Distrito 4.—Secciones 6, 12, 13, 14, 15 y 17.—Colegio Nuestra Señora del Val, ubicado en la Zona del Val.

Distrito 4.—Secciones 18, 19 y 20.—Colegio casa de la Juventud, ubicado en la avenida del Val.

Distrito 5.—Secciones 1, 2 y 3.—Colegio el Muelle, ubicado en las Eras del Muelle.

Distrito 5.—Secciones de la 4 a la 10.—Colegio Daoiz y Velarde, ubicado en la calle Daoiz y Velarde.

Distrito 5.—Secciones de la 11 a la 18.—Colegio Doctora de Alcalá, ubicado en la avenida Caballería Española.

Distrito 6.—9 secciones.—Colegio Antonio de Nebrija, ubicado en la barriada Antonio de Nebrija.

(G. C.—9.380)

NAVALCARNERO

EL ALAMO

Sección única.—Grupo Escolar, calle Escuelas, 11.

ALDEA DEL FRESNO

Sección única.—Colegio, calle de Carlos Ruiz, 1.

ARROYOMOLINOS

Sección única.—Escuela Nacional Mixta, calle Iglesia, s/n.

BOADILLA DEL MONTE

Sección única.—(Se integran en esta Sección la 2, 3, 4, 5 y 6.—Colegio Príncipe Don Felipe, avenida del Generalísimo.

BRUNETE

Sección única.—Plaza Mayor, 10.

CHAPINERIA

Sección única.—Centro Cultural, plaza de la Constitución, 1.

NAVALCARNERO

Sección 1.^a, mesa A), en el Colegio de niños Carlos Ruiz; la mesa B) en el Colegio de niñas Carlos Ruiz.

Sección 2.^a, mesa A), en la plaza de Veracruz, 2; mesa en el edificio del Ayuntamiento, planta baja.

Sección 3.^a, mesa A), en la calle Queipo de Llano, 25; mesa B), en la calle Cuartel, s/n.

POZUELO DE ALARCON

Secciones 1 a 10.—Colegio Asunción Nuestra Señora, calle Tahona, 20.

Secciones 11 a 14.—Colegio María Inmaculada, avenida Joaquín Ciprés, 1, desde la 11 a la 14 (antes Secciones 1, 2, 3 y 4).

QUIJORNA

Sección única.—Grupo Escolar, calle Navalcarnero, 24.

SEVILLA LA NUEVA

Sección única.—Plazo Carlos Ruiz, 1.

VILLAMANTA

Sección única.—Plaza del Rey Juan Carlos.

VILLAMANTILLA

Sección única.—Colegio, calle Antonio Rofazza, 1.

VILLANUEVA DE PERALES

Sección única.—Colegio, calle Nueva, sin número.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Sección única.—Colegio de niños, calle del Generalísimo, 4.

VILLAVICIOSA DE ODON

La Sección 1, mesa A), en la plaza del Generalísimo, 1; mesa B), en la plaza del Generalísimo, 1.

La Sección 2, mesa A), Colonia Sacedón, 11; mesa B), en Colonia Sacedón, número 11.

CADALSO DE LOS VIDRIOS

Sección única.—Mesa A), en el Grupo Escolar Carlos Ruiz; mesa B), en el Grupo Escolar Carlos Ruiz.

CENICIENTOS

Sección única.—Grupo Escolar, calle Ronda del Sur, s/n.

PELAYOS DE LA PRESA

Sección única.—Grupo Escolar, calle Ancha, 14.

ROZAS DE PUERTO REAL

Sección única.—Grupo Escolar de niños.

NAVAS DEL REY

Sección única.—Plaza de España, 15, bajo.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Sección 1.^a, mesa A), Colegio Nuestra Señora Virgen de la Nueva, aula 1; mesa B), Colegio Nuestra Señora Virgen de la Nueva, aula 2.

Sección 2.^a, mesa A), Colegio Nuestra Señora Virgen de la Nueva, aula 3; mesa B), Colegio Nuestra Señora Virgen de la Nueva, aula 4.

VILLA DEL PRADO

Sección única.—Nuestra Señora de Poveda, planta baja derecha, plaza Mayor, 13.

BATRES

Sección única.—Escuela de Párvulos, calle La Escuela, s/n.

CASARRUBUELOS

Sección única.—Escuela de Párvulos.

CUBAS DE LA SAGRA

Sección única.—Escuela Mixta de niños, calle Sagrado Corazón, 7.

GRINON

Sección única.—Colegio de Párvulos.

MORALEJA DE ENMEDIO

Sección única.—Salón Social Ayuntamiento, planta baja.

SERRANILLOS

Sección única.—Grupo Escolar, calle La Fuente, s/n.

MOSTOLES

Secciones 1, 4 y 21.—Casa de la Juventud, calle José Antonio.

Secciones 5, 6 y 25.—Casa de la Juventud, calle José Antonio.

Sección 26.—Casa de la Juventud, calle José Antonio.

Secciones 25 y 85.—Casa de la Juventud, calle José Antonio.

Sección 36.—Escuela de Formación Profesional.

Secciones 31 y 7.—Colegio Beato Simón de Rojas.

Secciones 29 y 30.—Colegio Beato Simón de Rojas.

Sección 35.—Ciudad Deportiva "Andrés Torrejón".

Secciones 22 y 23.—Colegio Nacional Berlín.

Secciones 33 y 34.—Restaurante Copacabana.

Sección 43.—Colegio Nuestra Señora del Carmen.

Secciones 53 y 8.—Colegio "Andrés Torrejón", calle Juan de Austria.

Secciones 28 y 52.—Colegio "Andrés Torrejón", calle Juan de Austria.

Secciones 54 y 55.—Colegio "Andrés Torrejón", calle Juan de Austria.

Secciones 83 y 84.—Colegio "Andrés Torrejón", calle Juan de Austria.

Secciones 12 y 32.—Colegio Nacional Antonio Hernández, Iviava.

Secciones 61 y 63.—Colegio Nacional Antonio Hernández, Iviava.

Secciones 62, 72, 74 y 73.—Colegio Nacional Antonio Hernández, Iviava.

Secciones 75, 76, 78 y 79.—Colegio Nacional Antonio Hernández, Iviava.

Secciones 50, 82 y 51.—Colegio Nacional Fausto Fraile, Villafontana II.

Sección 44.—Colegio Liceo Villaforta.

Secciones 56 y 9.—Piso piloto Urbanización Estoril II.

Secciones 57 y 58.—Urbanización Estoril II.

Sección 38.—Colegio San Federico.

Secciones 37 y 39.—Colegio San Federico.

Secciones 14 y 27.—Piso piloto Covimar.

Secciones 13 y 15.—Asepeyo, calle Sevilla.

Secciones 18 y 17.—Colegio Los Rosales.

Secciones 10 y 11.—Nuestra Señora de los Santos, calle América.

Sección 65.—Colegio Balme.

Secciones 2 y 16.—Colegio Sonsoles, plaza La Fuensanta.

Sección 66.—Piso piloto Urbanización Villaeuropa.

Secciones 67, 68, 69 y 80.—Colegio Nacional Juan Pérez Villamil, Urbanización Versalles.

Secciones 71, 70 y 81.—Piso piloto Villafontana II.

Secciones 40, 41 y 77.—Oficina de Información Polígono Industrial.

Secciones 45 y 46.—Piso piloto Villafontana I.

Secciones 59 y 60.—Colegio Valle Inclán, Parque Vosa.

Secciones 3 y 19.—Guardería en la calle Huesca.

Sección 20.—Guardería en la calle Huesca.

Secciones 47, 48 y 49.—Colegio Los Llanos, calle Simón Hernández.

(G. C.—9.380. 1)

COLMENAR VIEJO

Secciones que integran el Distrito 1.^o (cuatro secciones), en las aulas Colegio Nacional Carlos Martín Álvarez, calle Olivo, s/n.; secciones que integran el Distrito 2.^o (dos secciones), aulas del Colegio Nacional Soledad Sáinz, calle Amargura, s/n.; secciones que integran el Distrito 3.^o (tres secciones), Colegio Nacional Isabel la Católica, calle Carnero, hoy Isabel la Católica; secciones que integran el Distrito 4.^o (tres secciones), y una sección del Distrito 5.^o, en el Colegio Nacional Virgen de los Remedios, sito en calle 18 de Julio, número 5.

ALCOBENDAS

Sección 1.^a en local Aula de Pintura de calle Orense, 3; secciones 2 y 29, en Aula de Pintura, calle Isabel Rosillo, 2;

las secciones 3, 7, 10 y la 25, 26 y 27, estas tres últimas agrupadas en una sola sección por escaso número de electores, en el Instituto Nacional sito en calle Mariano Sebastián Izuel, números 21 y 23;

las secciones 4 y 6, en Colegio Nacional Virgen de la Paz, sito en calle Capitán Francisco Sánchez, número 17;

las secciones 5, 21 y 31, en el Colegio Bachiller A. López, ubicado en paseo de la Chopera, s/n.; las secciones 8, 9 y 22, en el Colegio San Patricio, en Urbanización La Moraleja, calle D; las secciones 1 y 35, en el Colegio Carlos Ruiz, calle Orense, 3; las secciones 12, 13 y 30, en Colegio Daoiz y Velarde, calle Daoiz y Velarde, 13; las secciones 14 y 34, en Colegio Santa Ana, plaza del Sauce, s/n.; la sección 15, en el Colegio María Montessori, calle Fayón, números 2 y 4; las secciones 16 y 32, en Aula de Música de la calle Isabel Rosillo, 2; secciones 17, 18 y 33, en Colegio Generalísimo, ubicado en avenida Miraflores, números 43 y 45; secciones 19, 20 y 24, en Colegio General Crespo, sito en carretera de El Golosc, s/n.

BECERRIL DE LA SIERRA

Sección única, aula 1.^a de la planta primera Colegio Nacional Cristo del Buen Consejo, sito en calle Real, 4.

EL BOALO

Sección única, en Escuela Nacional de la localidad, sita en calle San Sebastián.

GUADALIX DE LA SIERRA

Sección única, en Grupo Escolar Alejandro Rubio, calle Alejandro Rubio.

MANZANARES EL REAL

Sección única, en Aula Escolar de la calle Cañada, 10, izquierda.

MIRAFLORES DE LA SIERRA

Sección única, en Escuela de niños, sita en calle Jerónimo Sastre, 2.

EL MOLAR

Sección única, en Grupo Escolar San Isidro, 2.

NAVACERRADA

Sección única, Escuela niños sita en paseo de Un Español, s/n.

MORALZARZAL

Sección única, en Escuela de párvulos, en el local del Ayuntamiento, plaza Generalísimo, planta baja, 1.

PEDREZUELA

Sección única, Grupo Escolar sito en plaza de Carlos Ruiz.

SAN AGUSTIN DEL GUADALIX

Sección única, Escuela de niñas, plaza del Generalísimo.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Secciones 1, 2, 11 y 12, en Colegio Nacional Inmaculada Concepción, calle Re-

creo, 1, con vuelta a calle Bilbao; secciones 3, 16, 17 y 18, en Colegio Nacional Silvio Abad, calle Juan XXIII, con vuelta a Silvio Abad; secciones 4, 5, 7, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, en el Colegio Nacional Francisco Carrillos, sito en calle Edelmiro Feliú, 1; secciones 6, 9 y 13, en el Colegio Nacional Cristo de los Remedios, sito en calle San Onofre; sección 8, en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Valvanera, sito en avenida de José Antonio; secciones 10, 14 y 15, en Colegio Nacional Reyes Católicos, sito en calle Granero, número 4.

SOTO DEL REAL

Sección única, en Escuela de niños de la carretera de Torrelaguna, 2.

TALAMANCA DEL JARAMA

Sección única, en Escuela Unitaria, sita en calle Mayor, s/n.

VALDEPIELAGOS

Sección única, en Escuela unitaria de la plaza del Generalísimo, s/n.

TORRELAGUNA

Distrito primero.—Sección única.—En local municipal sito en planta baja edificio número 1 plaza de Calvo Sotelo.

Distrito segundo.—Sección única.—En local municipal en planta baja edificio número 26 calle General Mola.

LA ACEBEDA

Sección única, en Grupo Escolar localidad.

ALAMEDA DEL VALLE

Sección única, Colegio de niños.

EL BERRUERO

Sección única, en locales antiguas Escuelas de la localidad.

BERZOSA DE LOZOYA

Sección única, en la Escuela de niños sita en calle Real, 12.

BUITRAGO DE LOZOYA

Sección única, en Escuela de niñas de la calle Jardines, s/n.

BUSTARVIEJO

Sección única, en Grupo Escolar de calle La Feria, 6.

BRAOJOS

Sección única, en Grupo Escolar de plaza de Calvo Sotelo, 2.

CABANILLA DE LA SIERRA

Sección única, en Escuela Nacional de la localidad.

LA CABRERA

Sección única, en Escuelas viejas de la calle Carlos Ruiz, s/n.

CANENCIA DE LA SIERRA

Sección única, en Escuela de párvulos.

CERVERA DE BUITRAGO

Sección única, en antiguas Escuelas, hoy desocupadas.

GARGANTA DE LOS MONTES

Sección única, en la Escuela unitaria de niñas Carlos Ruiz.

GARGANTILLA DEL LOZOYA

Sección única, en la Escuela de dicha localidad de la calle Estación.

GASCONES

Sección única, en la Escuela mixta de la plaza del Angel, 4.

LA HIRUELA

Sección única, en la Escuela de niños.

HORCAJO DE LA SIERRA

Sección única, en el Grupo Escolar.

HORCAJUELO DE LA SIERRA

Sección única, en la Escuela de niños.

LOZOYA

Sección única, en el Grupo Escolar de niños.

LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

Sección única, en el Grupo Escolar Luis Fernández Urosa (unitaria de niños), sita en Zona Escolar, s/n.

MADARCOS

Sección única, en el Grupo Escolar localidad.

FUENTES VIEJAS

Sección 1.ª en Mangirón, en el Colegio mixto sito en La Partida, s/n.; sección 2.ª en Paredes de Buitrago, en el Colegio mixto de calle Soledad, 2; sección 3.ª en Serrada de la Fuente, en el Colegio mixto sito en calle Real Baja, 7.

MONTEJO DE LA SIERRA

Sección única, en Escuela niños única de la localidad, sita en calle Real, s/n.

NAVALAFUENTE

Sección única, en el Grupo Escolar localidad.

NAVARREDONDA

Sección única, local de las Escuelas en calle Real, 2.

PATONES

Sección única, en Escuelas Nacionales.

PINILLA DEL VALLE

Sección única, en el Colegio de niñas.

PIÑUECAR

Sección única, en Escuela Nacional sita en la Plaza, s/n.

PRADENA DEL RINCON

Sección única, en Escuela de niños.

RASCAFRIA

Sección 1.ª en Rascafría, Colegio de niños en el piso bajo edificio Ayuntamiento; sección 2.ª en Oteruelo del Valle, en el salón del que fué de sesiones del suprimido Ayuntamiento.

REDUEÑA

Sección única, en las antiguas Escuelas.

ROBREGORDO

Sección única, en el Grupo Escolar del municipio.

SOMOSIERRA

Sección única, en el Grupo Escolar.

LA SERNA DEL MONTE

Sección única, en Escuela mixta sita en Carlos Ruiz, 22.

TORREMOCHA DEL JARAMA

Sección única, en el local municipal de la plaza La Tercia, 1.

VALDEMANCO

Sección única, en Escuelas municipales de la calle Eras, s/n.

VENTURADA

Sección única, en Escuela Nacional de la localidad.

EL VELLON

Sección única, en el Grupo Escolar sito en plaza de Antanillas, 1.

VILLAVIEJA DEL LOZOYA

Sección única, en Escuela de niños sita en Carlos Ruiz, 48.

ROBLEDILLO DE LA JARA

Sección única, en Casa Consistorial.

PUEBLA DE LA SIERRA

Sección única, en la Casa Consistorial.

EL ATAZAR

Sección única, en la Casa Consistorial. Por consiguiente, el número de mesas, igual al de secciones, es el de 129, haciéndose constar que, aun cuando la localidad de Alcobendas tiene un total de 35, lo cierto es que al haberse agrupado la 25, 26 y 27 en una sola y haberse suprimido las números 23 y 28 por falta de electores, queda reducido su número a 31.

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial.—Madrid.

(X.—8.821)

ARGANDA DEL REY

Seis secciones.—Escuela La Milagroza. Cinco secciones.—Escuelas Azules. Dos secciones.—La Poveda.

BELMONTE DE TAJO

Una sección.—Biblioteca Municipal.

BREA DE TAJO

Una sección.—Antiguas Escuelas.

CARABAÑA

Una sección.—Grupo Escolar.

CIEMPOZUELOS

Distrito 1.º—1 sección.—Generalísimo, número 4.

Distrito 2.º—1 sección.—Generalísimo, número 9.

Distrito 3.º—1 sección.—Parque Pilar. Distrito 4.º—1 sección.—Plaza Doctor Rivas.

COLMENAR DE OREJA

Dos secciones.—Antiguas Escuelas. Dos secciones.—Nuevas Escuelas.

CHINCHON

Dos secciones.—Colegio Ortiz de Zárate.

ESTREMER

Una sección.—Grupo Escolar.

FUENTIDUEÑA DE TAJO

Una sección.—Grupo Escolar número 5.

MORATA DE TAJUÑA

Cuatro secciones.—Grupo Escolar.

PERALES DE TAJUÑA

Una sección.—Escuelas Nacionales.

SAN MARTIN DE LA VEGA

Cuatro secciones.—Escuelas Nacionales.

TIELMES

Una sección.—Colegio Carlos Ruiz.

TITULCIA

Una sección.—Escuelas.

TORREJON DE LA CALZADA

Una sección.—Escuela Vieja.

TORREJON DE VELASCO

Una sección.—Grupo Escolar.

VALDARACETE

Una sección.—Biblioteca Nacional.

VALDELAGUNA

Una sección.—Planta baja Casa Consistorial.

VALDEMORO

Seis secciones.—Edificio Sindicato. Seis secciones.—Escuelas PPO.

VILLACONEJOS

Dos secciones.—Escuela de niños y de E. G. B.

VILLAMANRIQUE DE TAJO

Una sección.—Escuelas.

VILLAREJO DE SALVANES

Una sección.—Hogar Juventud. Una sección.—Hospital Municipal. Una sección.—Escuela San Miguel Blasco. Una sección.—Club Ancianos.

(X.—8.822)

AYUNTAMIENTOS

ZARZALEJO

Confecionados el Padrón del Arbitrio Municipal sobre los perros del año 1978 y Padrón de tasa de recogida de basu-

ras del año 1978, quedan expuestos al público, por el plazo de diez días, para interposición de reclamaciones.

Zarzalejo, a 27 de septiembre de 1978. El Alcalde, Juan Manzano. (G. C.—9.326) (X.—8.819)

ALCORCON

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Benjamín Herrero Sanz ha solicitado licencia para instalar un taller de carpintería de aluminio, en la calle de Salamanca, número 3, posterior.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño. (G. C.—9.337) (O.—23.485)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don José María Regadera Pérez ha solicitado licencia para instalar cristalería, en la calle de Porto Alegre, número 4, local número 6.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 23 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño. (G. C.—9.339) (O.—23.487)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que doña Cecilia Rodríguez Giménez ha solicitado licencia para instalar guardería infantil, en la calle del Príncipe Juan Carlos, número 4, local 7.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 23 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño. (G. C.—9.340) (O.—23.488)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Mariano Rodríguez Mateo ha solicitado licencia para instalar pollería, huertería y asador de pollos, en la calle de San Juan, número 13.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 23 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño. (G. C.—9.341) (O.—23.489)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Basilio Fernández Rodríguez ha solicitado licencia para instalar peluquería de señoras, en la calle de Porto Colón, número 6, local 15.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 27 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.342) (O.—23.490)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que doña Carmen Saiz Peña ha solicitado licencia para instalar centro preescolar (ampliación), en la calle de Porto Lagos, número 1, local 3.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 27 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.343) (O.—23.491)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que "Cicla Constructora, S. A." ha solicitado licencia para instalar un garaje, en las calles del Dos de Mayo, Santa María de la Blanca y Polvoranca.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 27 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.436) (O.—23.494)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Angel Hernández García ha solicitado licencia para instalar almacén de calzados, en el Polígono "San José de Valderas", carretera de Leganés, Km. 14.500.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 22 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.345) (O.—23.493)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Antonio Sánchez Martín ha solicitado licencia para instalación aire acondicionado en cafetería, en la calle Sierra Alcuibierre, número 6.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 22 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.350) (O.—23.498)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Javier Sixto Pérez del Prado ha solicitado licencia para instalar preescolar, academia, idiomas y máquina, en la calle de la Virgen de Iciar, número 15, entreplanta.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 25 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.347) (O.—23.495)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Enrique Ferradal García ha solicitado licencia para instalar un salón de juegos recreativos, en la avenida de Cantarranas, número 9.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 15 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.483) (O.—23.538)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Martín Lancho de León ha solicitado licencia para instalar fabricación de planchas de aluminio para impresión en offset, en la calle de los Cerrejeros, Polígono Industrial "Urtinsa".

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 15 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.484) (O.—23.539)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Juan Santos Corrales ha solicitado licencia para instalar autoservicio de alimentación con venta de pan, en la calle de Sahagún, número 24.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 12 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.485) (O.—23.540)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Marino López Sánchez ha solicitado licencia para instalar un taller de servicios de automoción, en el Camino de La Laguna (Polígono "Urtinsa"), nave 29.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 21 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.487) (O.—23.542)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía urbana de esta localidad, se hace público que don Fernando Granados Baeza ha solicitado licencia para instalar frutos secos, pollos asados y sandwichs calientes, en la plaza Príncipes de España, local 2.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Alcorcón, a 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.488) (O.—23.543)

Doña Edelmira Boyero Rodríguez solicita autorización para instalar venta de lanas al peso, en galería comercial San-

to Domingo, calle de Fuenlabrada, número 13, puesto 12.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 18 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.334) (O.—23.482)

Doña María Rosario Arribas Hernanz solicita autorización para instalar academia de corte y confección, en la calle de La Luna, número 8, tercero 2.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 14 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.335) (O.—23.483)

Don Gregorio López Ruiz solicita autorización para instalar venta de periódicos y revistas, en la avenida de Torres Bellas, número 4.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 27 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.336) (O.—23.484)

Don Antonio Miguel Carretero Cordeiro solicita autorización para instalar venta de artículos de regalo, ropa de cama y mesa, sellos y monedas, en la calle de Porto Lagos, número 1, local 10.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 23 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.338) (O.—23.486)

Don Jesús Gutiérrez Martín solicita autorización para instalar reparación manual de calzado y venta de monederos, en la calle de Noya, número 2.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 12 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.344) (O.—23.492)

Don Sergio Sánchez Alcázar solicita autorización para instalar venta al por menor de accesorios y repuestos de automóvil, en la calle de Porto Lagos, número 3, local 10.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 25 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.348) (O.—23.496)

Don Antonio Tomé Garrido solicita autorización para instalar venta menor de confecciones de señora (ampliación expediente 136/78), en la avenida de Cantarranas, número 14.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 29 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.349) (O.—23.497)

Don Francisco Gallego Neira solicita autorización para instalar venta menor de prendas interiores y exteriores para señoras, caballeros y niños, en galería comercial Parque Ondarreta, local número 5.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 30 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.489) (O.—23.544)

Don Juan Monzón Escobar solicita autorización para instalar venta de juguetería, papelería y prensa, en la calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, número 11, local 5.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 23 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.482) (O.—23.537)

Don Rafael Redondo Cadalso solicita autorización para instalar venta menor de frutos secos, en la plaza de San Juan de Covas, local 36.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcorcón, a 15 de septiembre de 1978.
El Alcalde, Manuel Mariño.
(G. C.—9.486) (O.—23.541)

MOSTOLES

Don Francisco Montero Rubio solicita autorización para instalar venta de muebles de madera y lámparas, en la calle del Dos de Mayo, número 62, local.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Móstoles, a 2 de octubre de 1978.—
El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.352) (O.—23.500)

Doña Adela Miravalls Blau solicita autorización para instalar venta de artículos de regalo, en la calle Salcillo, número 9, local 4-A.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Móstoles, a 2 de octubre de 1978.—
El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.353) (O.—23.501)

TORREJON DE ARDOZ

Doña Julia Díaz Muñoz solicita autorización para instalar establecimiento destinado a frutería y verdulería, en local sito en la calle de las Viñas, número 61.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Torrejón de Ardoz, a 4 de octubre de 1978.—El Alcalde, C. Hermoso.
(G. C.—9.425) (O.—23.510)

Doña Petra Mateo Mochales solicita autorización para instalar establecimiento destinado a panadería y bollería, en local sito en la calle de Chile, número 13.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Torrejón de Ardoz, a 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde, C. Hermoso.
(G. C.—9.426) (O.—23.511)

FUENTIDUEÑA DE TAJO

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del art. 691 de la vigente ley de Régimen Local, se halla expuesto al público el expediente de Modificación de créditos número 1/78; que afecta al Presupuesto municipal ordinario del ejercicio actual, aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada en el día de hoy.

Los interesados legítimos que mencionan el citado texto legal en su artículo 683, y conforme a las causas que indica la misma Ley en el artículo 684, podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha

de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

En Fuentidueña de Tajo, a 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.351) (O.—23.499)

VILLA DEL PRADO

Este Ayuntamiento Pleno ha aprobado, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1978, el proyecto de contrato de préstamo con la Caja de Cooperación Provincial de la excelentísima Diputación Provincial, cuyas características principales y en extracto son las siguientes:

Importe del préstamo: 4.000.000 de pesetas.

Finalidad: Financiación de obras de alumbramiento y conducción de aguas a la localidad.

Plazo de amortización: Diez años.

Tipo de interés: Ninguno.

Anualidad: 400.000 pesetas.

Ingresos afectados del Ayuntamiento en garantía de la operación:

a) Capítulo 1.º, Impuestos Directos, artículo 2, sobre el capital, concepto 1.203, Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Transmisiones).

b) Capítulo 2.º, Impuestos Indirectos, artículo 1, Impuestos Indirectos, concepto 2.101, circulación de vehículos.

El acuerdo, adoptado con el "quorum" que fija el número 1 del artículo 170 del Real Decreto 3250/76, de 30 de diciembre, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a efectos de reclamaciones y con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Villa del Prado, 3 de octubre de 1978. El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.354) (O.—23.502)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se hace público que el vecino don José Manuel Carreras ha solicitado licencia para instalar un depósito de gasóleo C, en la finca número 5 de la calle Alarcón.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En San Lorenzo del Escorial, a 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.355) (O.—23.503)

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de Policía urbana de esta localidad, se hace público que el vecino don Félix Hernández Martín ha solicitado licencia para instalar un almacén cerrado electrodomésticos y muebles de cocina, en la calle de Mercedes Izquierdo, número 12.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En San Sebastián de los Reyes, a 30 de marzo de 1978. — El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.419) (O.—23.504)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de Policía urbana de esta localidad, se hace público que la vecina doña Juliana Rodríguez Ba-

rroso ha solicitado licencia para instalar papelería y material eléctrico, en la calle de Silvio Abad, número 18.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En San Sebastián de los Reyes, a 30 de septiembre de 1978.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.420) (O.—23.505)

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de Policía urbana de esta localidad, se hace público que "Textil Flash" ha solicitado licencia para instalar un almacén y venta al por mayor de revestimientos suelos y paredes, en la calle de Agustín y Antonia, número 1.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 1978. — El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.421) (O.—23.506)

MEJORADA DEL CAMPO

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de Policía urbana de esta localidad, se hace público que "Sistemas AG, S. L." ha solicitado licencia para instalar una fábrica de muebles metálicos, en la calle de Portugal, nave 21, Polígono Industrial "Las Acacias".

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

En Mejorada del Campo, a 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.429) (O.—23.514)

MANZANARES EL REAL

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio, quedan expuestos al público por espacio de ocho días, a fin de oír reclamaciones.

De no presentarse reclamaciones o resoluciones éstas por el Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo de exposición del pliego de condiciones se admitirán proposiciones para tomar parte en el mentado concurso, de acuerdo con las siguientes normas:

Los plazos se reducen a la mitad por razones de urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre.

El tipo de licitación se fija en 900.000 pesetas anuales.

La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

La garantía provisional será de 20.000 pesetas, y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las catorce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición se facilitará en la Casa Consistorial.

Si por cualquier circunstancia fuera declarada desierta la primera licitación, se celebrará por segunda vez a los diez días en que corresponda la primera, admitiéndose proposiciones durante los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo de admisión para la primera.

Manzanares el Real, a 2 de octubre de 1978.—El Alcalde, Luis Alvarez.
(G. C.—9.422) (O.—23.507)

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir las subastas de los pastos de los montes números 11 y 12 del catálogo, se exponen al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, y de haberlas será hecho público a los efectos de interrupción de plazos, se abre el período licitatorio por plazo de diez días hábiles para la presentación de plicas, con arreglo a las siguientes normas:

Se reducen los plazos a la mitad por razones de urgencia, al amparo de lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre.

Monte número 11.—Chaparral de las Viñas, con 200 reses lanares o su equivalencia en ganado cabrío, bajo el tipo de tasación de 67.200 pesetas.

Monte número 12.—Dehesa Boyal de Colmenarejo, con 300 reses lanares y 100 vacunas o su equivalencia en ganado cabrío, bajo el tipo de licitación de 334.800 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura: A las catorce horas del día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: La provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en el 5 por 100 del valor de la adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta de los adjudicatarios todos los gastos de tramitación del expediente y el pago de las cuotas de la Hermandad Sindical y Seguridad Social Agraria.

Segunda licitación: Si por cualquier circunstancia fuere declarada desierta la primera licitación, se celebrará una segunda, admitiéndose pliegos durante los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo de admisión para la primera.

Manzanares el Real, a 2 de octubre de 1978.—El Alcalde, Luis Alvarez.
(G. C.—9.423) (O.—23.508)

ALCOBENDAS

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, y conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales de Policía urbana de esta localidad, se hace público que los señores que a continuación se relacionan han solicitado licencia de apertura en este Ayuntamiento para instalar las actividades siguientes:

Don Anselmo Aso Aso.—Almacén y oficinas de productos de repostería, en la calle de Manuel de Falla, número 4.

Don Pablo Benito Castejo.—Garaje, con lavado-engrase y taller de reparación de automóviles, en la calle de las Islas Bikini, número 2.

Don Pablo Martín-Alonso Falcón.—Depósito de G. L. P., de 2.450 litros, en la travesía de los Mesonillos, número 8, parcela E-114.

Don Crispín Gil Vicente.—Venta al por menor de aves, huevos y caza, en la calle del Generalísimo, número 45, puesto 13.

"Margonsa Mármoles, S. A."—Taller de mármoles y oficinas, en la calle de Guzmán el Bueno, sin número.

Don Luis Enrique Asenjo Santiago.—Taller de carpintería de aluminio, en la calle de Velarde, número 4.

Don Santiago Fernández Pita y González.—Depósito de G. L. P., de cuatro metros cúbicos, en el camino de Hoyarrasa, parcela NE-160.

"Manuel Serrano Rodríguez e Hijos, Sociedad Anónima".—Taller mecánico auxiliar de automóviles, en la calle Empeinado, 7 (ampliación).

"C. A. M. P. S. A."—Aparato surtidor de gasolina, en la plaza de la Moraleja.

"Hidroeléctrica Española, S. A."—Centro de transformación de energía eléctrica, en la calle de Menorca, sin número.

Don Juan Cervera Roncero.—Bar, en la calle de Huesca, número 26.

Don Luis Ledesma Andrés.—Almacén

de frutas y verduras, en la calle de La Mina, con vuelta a la de Córdoba, número 3.

"Motor Norte, S. A."—Taller general de reparación de automóviles, con venta y recambio de vehículos, en la carretera de Madrid-Irún, Km. 14,800.

"Distribuciones Izquierdo, S. A."—Oficinas y almacén de productos alimenticios, en la calle de San José Artesano, sin número.

Don Fernando Pérez Llera.—Depósito de G. L. P., de cuatro metros cúbicos, en el camino de Hoyarrasa, número 157.

Don Elfas Ortega Molinero.—Bar, en la calle de Mariano Sebastián Izuel, número 3.

"Royal Canin Ibérica, S. A."—Fábrica de productos alimenticios para animales, en la calle de Torres Quevedo, sin número.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de montacargas, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 794.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de ascensor, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 793.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de ascensor, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 792.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de montacargas, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 795.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de ascensor, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 791.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de montacargas, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 798.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de ascensor, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 797.

Don Alfonso Quereizaeta Enriquez.—Montaje de montacargas, en la calle A, número 13, "El Soto".—Expediente número 796.

Don Francisco Javier Moreno Muñoz.—Lavado y engrase de automóviles, en la calle del General Crespo, número 14.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Alcobendas, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.424) (O.—23.509)

RIBATEJADA

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 790-2 de la ley de Régimen Local, se hallan de manifiesto las Cuentas generales del año 1977 para su examen y formulación por escrito de los reparos y observaciones que procedan.

De conformidad con los artículos 46 y 79 de la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, para la impugnación de las Cuentas se observará:

a) Plazo de exposición: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.

c) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

d) Organismo ante el que se reclama: El Ayuntamiento.

Ribatejada, a 4 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado).
(G. C.—9.427) (O.—23.512)

COLLADO VILLALBA

Por parte de doña Celiá Jaqueto Feito se ha solicitado licencia para instalación de peluquería de señoras, con cuatro seditores, en la finca número 38 de la calle de Ignacio González, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días.

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento. Collado Villalba, a 14 de abril de 1978. El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.428) (O.—23.513)

BECERRIL DE LA SIERRA

Por parte de don Eduardo Martín Martín se ha solicitado licencia para instalar industria de ferretería y mercería, en la calle de Barcelona, sin número, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento. Becerril de la Sierra, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.430) (O.—23.515)

Por parte de don Víctor Sanz Miranda se ha solicitado licencia para instalar industria de ferretería, en la avenida de José Antonio, sin número, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento. Becerril de la Sierra, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.431) (O.—23.516)

BOADILLA DEL MONTE

Expediente 35/A/78.—"Caja de Ahorros y Monte de Piedad" solicita licencia de instalación de aire acondicionado, en local sito en la plaza de la Cruz, número 2.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de diez días las reclamaciones que estimen oportunas. Boadilla del Monte, 30 de septiembre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.432) (O.—23.517)

NAVALCARNERO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1978, aprobó inicialmente la adaptación al Plan general de aquellos polígonos de las normas subsidiarias y complementarias que por estar recogidas en ambas normativas resulta de imposible ejecución por no poder compaginarse.

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el artículo 41 de la vigente ley del Suelo, se abre una información pública, durante un mes, a fin de que en el indicado plazo se puedan formular reclamaciones, las que se presentaran por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Navalcarnero, 4 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.457) (O.—23.518)

PELAYOS DE LA PRESA

En la Secretaría del Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 691 de la ley de Régimen Local, se hallan expuestos al público los expedientes de Modificación de créditos por suplementos y habilitación número uno, con cargo al superávit, en el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1978, aprobado por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 29 de septiembre actual.

Los interesados legítimos que mencionan la ley de Régimen Local en su artículo 683, y conforme a las causas que indica la misma Ley en el artículo 684, podrán formular sus reclamaciones con sujeción a las normas que se detallan a continuación:

a) Plazo de admisión: En los quince días hábiles, a partir del siguiente a

la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Pelayos de la Presa, 4 de octubre de 1978.—El Alcalde, Nicasio Hernández. (G. C.—9.458) (O.—23.519)

ALCALA DE HENARES

"Zanussi Industrial, S. A." solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fabricación y venta de aparatos e instalaciones industriales, en la carretera N-II, Km. 26,550.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Alcalá de Henares, a 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.459) (O.—23.520)

"Iberpacking, S. A." solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de transformación, en la carretera N-II, Km. 27,500.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Alcalá de Henares, a 3 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.460) (O.—23.521)

PINTO

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.ª de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se hace público que por don Santiago Molina Iniesta se ha solicitado licencia para instalar un bar, de tercera categoría, en la calle de Santo Domingo de Silos, número 1.

Lo que se hace saber para el general conocimiento y a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Pinto, a 4 de octubre de 1978.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—9.461) (O.—23.522)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Virgilio Martín Rodríguez, Juez de primera instancia del número quince de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio, artículo ciento treinta y uno, número quinientos treinta y ocho de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de don José Franco López, Procurador Moral Lirola, contra "Agudo Carrasco, S. A.", calle de Núñez de Balboa, número cuarenta y nueve, sobre artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria; en los que, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día veintitrés de noviembre, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo en la escritura de préstamo.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa

del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Se tomará como tipo de la subasta la suma de un millón ochocientos mil pesetas, fijado en la escritura.

Además, aceptarán los licitadores las condiciones de la regla octava del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria.

Bienes que se sacan a subasta

Parcela de terreno número cuatrocientos ochenta y tres de la zona residencial de "Ciudalcampo", sita en término municipal de San Sebastián de los Reyes, lugar conocido por "Pesadilla", con una superficie de 2.564,68 metros cuadrados. Linda por todos sus puntos cardinales con resto de la finca, entrando, y que corresponde al Noroeste con la vía denominada número sesenta y dos, y por la izquierda, con la parcela número cuatrocientos ochenta y dos-A. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo, al folio 41, libro 146, tomo 874, finca número 11.934 de San Sebastián de los Reyes, inscripción cuarta.

Dado en Madrid, a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—16.042)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Virgilio Martín Rodríguez, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de Madrid.

Hago saber: Que en este referido Juzgado y con el número setecientos ochenta y siete de mil novecientos setenta y ocho, se tramita expediente a instancia de don Amador Salcedo de Arcos y su esposa doña Tomasa Mariña Calvo, domiciliados en esta capital, calle Padul, número dieciocho, tercero, sobre adopción plena de la menor Encarnación Barrull Manzano, inscrito su nacimiento en el Registro Civil de Buenavista (Madrid), como nacida el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta en el Equipo Quirúrgico de la calle de Montesa, de esta capital, como consecuencia de expediente gubernativo número mil ciento ochenta y ocho de mil novecientos setenta y siete, aprobado por la Superioridad, cuya adoptanda fué alumbrada al parecer por doña Esperanza Barrull Manzano, que a la sazón convivía en calidad de asistenta con los expresados solicitantes, sin que en la actualidad y desde hace unos dos años se tenga noticia alguna de la misma; en cuyo expediente y para cumplimiento de lo interesado por el Ministerio Fiscal, se ha acordado publicar este edicto llamando a la referida doña Esperanza Barrull Manzano, como persona interesada en esta adopción, a fin de que en el plazo de seis días comparezca ante este Juzgado con objeto de ser oída en el expediente.

Dado en Madrid, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado). (A.—15.771)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciséis de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita, con el número ochocientos ochenta y nueve de mil novecientos setenta y siete, expediente sobre declaración de herederos abintestato de doña Angeles Alvarez del Valle y Alvarez, hija de Alfredo y de María Etelvina, que nació en Manzaneda (Oviedo) el ocho de mayo de mil novecientos diez, que falleció en Madrid el veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete, en estado de soltera y sin dejar ascendencia ni descendencia de clase alguna.

Se reclama su herencia para sus hermanos de doble vínculo doña María Josefa, doña María Mercedes y don Joa-

quín Antonio Alvarez del Valle y Alvarez.

Y a medio del presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla en el término de treinta días.

Dado en Madrid, a primero de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado). (A.—15.648)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número diecisiete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número seiscientos sesenta y ocho de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Cooperativa Industrial de la Madera San Antonio de Piedrabuena", representada por la Procurador señora Rodríguez Puyol, contra "Yrusan, S. A.", sobre reclamación de un millón novecientas sesenta y cuatro pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados a la demandada, y que se encuentran depositados en poder de don Luis Albalade Laguna, en la calle Cuadro, número seis, de Piedrabuena, y que son los siguientes:

Dos mesas blancas con perfil de aluminio, a 1.200 pesetas cada una, dos mil cuatrocientas pesetas.

Un armario blanco con perfil aluminio, archivador, cuatro mil setecientas cincuenta pesetas.

Una estantería blanca con perfil aluminio, archivador, dos mil quinientas pesetas.

Una estantería metálica y cristal, tres mil doscientas cincuenta pesetas.

Una mesa de cristal, de centro, mil quinientas pesetas.

Un tresillo piel roja, ocho mil quinientas pesetas.

Dos sillas piel roja, a 1.750 pesetas cada una, tres mil quinientas pesetas.

Dos sillas giratorias piel blanca, a 2.250 pesetas cada una, cuatro mil quinientas pesetas.

Dos pantallas mesa, rojas, a 750 pesetas cada una, mil quinientas pesetas.

Dos lámparas techo con tres globos blancos, a dos mil pesetas cada una, cuatro mil pesetas.

Una máquina de escribir, eléctrica, marca "Olivetti", Editor-4, nueve mil pesetas.

Una máquina resti-suma eléctrica, marca "Olivetti", ocho mil pesetas.

Una máquina calculadora, marca "Facit", dos mil quinientas pesetas.

Dos mesas "Involca", a 500 pesetas cada una, mil pesetas.

Un radiador Punto Rojo, mil doscientas pesetas.

Dos mesas, una metálica (2.500 pesetas) y otra de madera (1.000 pesetas), tres mil quinientas pesetas.

Dos sillas piel negra, a 1.750 pesetas cada una, tres mil quinientas pesetas.

Dos sillas de madera, a 600 pesetas cada una, mil doscientas pesetas.

Un sillón giratorio piel negra, tres mil pesetas.

Dos estanterías de madera Mongoy, a 3.250 pesetas, seis mil quinientas pesetas.

Una caja-armario fuerte, ocho mil pesetas.

Tres papeleras, a 100 pesetas cada una, trescientas pesetas.

Tres cuadros grandes, da pared, a 2.000 pesetas cada uno, seis mil pesetas.

Una calculadora "Facit", dos mil quinientas pesetas.

Una mesa madera, mil pesetas.

Una silla madera negra, seiscientas pesetas.

Dos sillas madera y metal, a 1.500 pesetas cada una, tres mil pesetas.

Un banco estilo castellano, mil doscientas pesetas.

Una papellera, cien pesetas.

Un taquillón estilo castellano, dos mil doscientas pesetas.

Cuatro sillas de cuero, a 1.500 pesetas cada una, seis mil pesetas.

Una mesa de centro, dos mil pesetas.
 Un cuadro pared, grande, dos mil pesetas.
 Una lámpara techo, globo, dos mil pesetas.
 Un taquillón estilo castellano, dos mil doscientas pesetas.
 Tres cuadros grandes da pared, a 2.000 pesetas cada uno, seis mil pesetas.
 Dos sillas estilo castellano, a 600 pesetas cada uno, mil doscientas pesetas.
 Un frigorífico automático, cuatro mil pesetas.
 Una lavadora automática, cinco mil pesetas.
 Retales de tableros, mil trescientas cincuenta pesetas.
 Tres tableros de pino Oregón, dos mil doscientas cincuenta pesetas.
 Tres tableros de roble, cuatro mil ochocientas pesetas.
 Retales de aglomerados corrientes, mil cuatrocientas cincuenta pesetas.
 Tres tableros haya blanca, mil doscientas setenta y cinco pesetas.
 Dos tableros plastificado 1 C/. Limoncillo, quinientas pesetas.
 Retales de tablero Sapely, quinientas pesetas.
 Un tablero Tablex, mil cincuenta pesetas.
 Retales tableros Limoncillo, cinco mil seiscientos setenta y cinco pesetas.
 Tres tableros roble, cuatro mil quinientas pesetas.
 Tres tableros de pino Valsain, de 4, catorce mil quinientas pesetas.
 Medio tablero pino Valsain, de 10, cuatrocientas pesetas.
 Retales tableros Okumen, novecientas cincuenta pesetas.
 Retales tablero de roble, dos mil pesetas.
 Retales tableros de roble, de 4, cuatrocientas cincuenta pesetas.
 Retales tablero de castaño, trescientas cincuenta pesetas.
 Retales tablero de Mansonia, trescientas cincuenta pesetas.
 Tres tableros de nogal, cuatro mil quinientas pesetas.
 Un metro cúbico de tablas tipo Sipo, dieciséis mil pesetas.
 Cuatro tableros Mukali, mil setecientas pesetas.
 Dos metros de madera de Iroko, veintinueve mil pesetas.
 Ocho tableros de madera de Samba 1.ª (limpia), cinco mil pesetas.
 Dos metros cúbicos de madera Sapely, veinticinco mil pesetas.
 Un metro de madera de haya estufada, once mil ciento cincuenta pesetas.
 Tres metros de madera de roble, veintitrés mil pesetas.
 Cinco metros madera de cedro, ocho mil pesetas.
 Una pila retal pino Valsain, nueve mil pesetas.
 Cuatro palos madera de pino Melix, dos mil pesetas.
 Medio metro madera de embero, cinco mil pesetas.
 Dos metros madera de Ukola, veinte mil pesetas.
 Dos tableros madera de Mansonia, mil novecientas pesetas.
 Nueve tableros de nogal, quinientos pesetas.
 Tres tableros Limoncillo, cuatro mil quinientas pesetas.
 Dos tableros Sapely, tres mil ochocientas pesetas.
 Dos tableros pino Valsain, tres mil ochocientas pesetas.
 Doscientos largueros madera de Sapely, de 35, cuarenta mil pesetas.
 Cuatrocientos largueros madera de Sapely, de 40, sesenta y cinco mil pesetas.
 Tres huecos ventanas pino Oregón, seis mil pesetas.
 Retales de aglomerado, ochocientas pesetas.
 Retales contracerros Samba, seiscientos pesetas.
 Retales cercos puerta de paso, tres mil seiscientos pesetas.
 Medio tablón haya blanca, dos mil seiscientos pesetas.
 Tres metros tablas roble americano, veinte mil pesetas.
 Dos metros tablas pino ruso, diecisiete mil pesetas.
 Dos metros tabla machihembrada pino Oregón, catorce mil pesetas.

Cinco metros tableros de cedro, ciento veinticinco mil pesetas.
 Largueros Abeday, cincuenta mil pesetas.
 Madera Abebay, mil seiscientos pesetas.
 Cuarenta y ocho cabeceros Samba, siete mil seiscientos pesetas.
 Tablón Samba, cuatro mil doscientas pesetas.
 Veintitrés huecos puertas Sapely, diecisiete mil pesetas.
 Doscientas sesenta y seis puertas ciegas pintar, ciento ochenta mil pesetas.
 Cuarenta y dos puertas ciegas armarios, treinta y dos mil quinientas pesetas.
 Siete puertas maleteros, dos mil quinientas pesetas.
 Seis puertas plastificadas, ochocientas pesetas.
 Tres puertas Panefold, dieciocho mil pesetas.
 Tres puertas rotas pintar, cuatro mil quinientas pesetas.
 Cincuenta y cinco puertas pintar, veinte mil ciento cincuenta pesetas.
 Tres puertas armario, roble, mil pesetas.
 Dos puertas armario, roble, maletero, seiscientos pesetas.
 Trespuertas armario, roble, mil ochocientas pesetas.
 Una puerta vidriera, roble, quinientas pesetas.
 Veinticuatro molduras, roble, mil seiscientos pesetas.
 Una puerta armario y maletero Abebay, ochocientas pesetas.
 Trescientos dieciséis largueros, veinticinco mil pesetas.
 Siete contracerros armarios, doce mil quinientas pesetas.
 Total: un millón treinta y nueve mil ochocientas cincuenta pesetas.
 Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, s/n. (Edificio de Juzgados), el día catorce de noviembre próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:
 Servirá de tipo para la subasta la cantidad de un millón treinta y nueve mil ochocientas cincuenta pesetas en que fueron tasados los expresados bienes muebles.
 No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.
 Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.
 Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—15.949)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en juicio ejecutivo seguido a instancia de "S. A. de Tractores Españoles", representada por el Procurador don José Manuel de Dorremocha Aramburu, contra don Pascual Abellán Carod, se anuncia por la presente la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes muebles que al final se expresarán.
 El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle General Castaños, número uno, piso segundo, el día veintitrés de noviembre próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores.
 Que dichos bienes salen a subasta por segunda vez y por la cantidad de noventa y cinco mil veinticinco pesetas, setenta y cinco por ciento del que sirvió para la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad; para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente y en efectivo, el diez por ciento del tipo de remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.
 Que los bienes se encuentran en el domicilio del demandado, sito en plaza Corregidor Sancho de Córdoba, número tres, de esta capital, donde podrán ser examinados por aquellos a quienes interese.
Bienes objeto de la subasta
 Una máquina divi-suma, marca "Oli-

vetti", sin número de fabricación, modelo GT, en funcionamiento, seis mil seiscientos cincuenta pesetas.
 Una máquina de escribir marca "Olivetti", Línea 98, número 1409905, de 125 espacios, dos mil doscientas cincuenta pesetas.
 Un tresillo compuesto de tres cuerpos y dos butacas, forrado en tela amarilla, cuatro mil quinientas pesetas.
 Una mesa de despacho, de oficina, metálica, con tapa de cristal, de 1,20 metros de larga por 0,80 metros de ancha, con tres cajones, dos mil doscientas cincuenta pesetas.
 Otra mesa de oficina, metálica, de 1,20 metros de larga por 70 centímetros de ancha, con tapa de formica, dos mil doscientas cincuenta pesetas.
 Una mesa soporte de máquina de escribir, de 80 centímetros de larga por 40 de ancha, metálica, con tapa de cristal, trescientas pesetas.
 Cuatro sillas metálicas forradas en skay negro, seiscientos pesetas.
 Un sillón giratorio de las mismas características, mil quinientas pesetas.
 Un calentador marca "Agni", eléctrico, de dos placas, en muy mal estado de conservación, mil ciento veinticinco pesetas.
 Tres archivadores, dos de ellos de cajones, en número de cinco, ambos metálicos, y otro armario de tres baldas, cuatro mil quinientas pesetas.
 Nueve estanterías marca "Mecalux", de tres metros de largas por dos cincuenta de altas, trece mil quinientas pesetas.
 Una caja registradora marca "Adwl", en funcionamiento, diez mil quinientas pesetas.
 Treinta fundas de asientos de automóviles, de diversos tamaños y colores, cuarenta y cinco mil pesetas.
 Dado en Madrid, a dos de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—16.060)

Juzgados Municipales

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

Don Francisco Iñiguez Celestino, Juez titular del Juzgado de Distrito número diecisiete de los de Madrid.
 En los autos de proceso de cognición que, bajo el número doscientos veintidós de mil novecientos setenta y siete, se siguen en este Juzgado a instancia de sociedad "Delta Neu Cataluña, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don Francisco Martínez Arenas, contra don Baltasar Pastor, en reclamación de veinte mil setecientos setenta y ocho pesetas de principal, intereses y costas, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que después se expresarán y bajo las condiciones que también se indican:
Primera
 La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Cañizares, diez, el día veinticinco de octubre próximo, a las doce de su mañana.
Segunda
 Para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyos requisitos no podrán ser admitidos.
Tercera
 La subasta podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.
Cuarta
 Los bienes objeto de subasta se hallan depositados en poder de la señorita María del Pilar Moreno López, empleada del demandado, con domicilio en la calle Cartagena, número cincuenta y cinco.
Bienes que se subastan
 Un crucifijo tomado con cruz de madera en redondo, de unas dimensiones

aproximadas de 1,50 metros, valorado en ocho mil pesetas.
 Una figura de león encarado, valorada en dos mil pesetas.
 Un barco de vela, grande, valorado en dos mil quinientas pesetas.
 Una figura de un ángel sin brazos, valorada en tres mil pesetas.
 Un quijese-bar en madera tallada, de unos dos metros, aproximadamente, valorado en seis mil pesetas.
 Dado en Madrid, a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado). (A.—16.014)

LEGANES

EDICTO

Don José González de la Red, Juez de Distrito de Leganés,
 Hace saber: Que en autos de juicio de cognición número veinticuatro de mil novecientos setenta y ocho, seguido a instancia de don Antonio Menéndez García, contra don José Luis Pérez Recaséns, en reclamación de cantidad, y por proveído dictado en el día de la fecha, se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, y por término de ocho días, los bienes embargados en dicho procedimiento al expresado demandado, que por su extensión quedan al examen de los posibles interesados en los autos, en relación detallada, con expresión de la cantidad en que han sido valorados pericialmente, en un solo lote, con las circunstancias y condiciones que se especifican a continuación.

Condiciones de la subasta

Primera

El acto de remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito de Leganés, sito en Cayetano Montero, número ocho, el día quince de noviembre próximo, a las doce treinta horas.

Segunda

El tipo de licitación fijado es el de ciento cinco mil ochocientos noventa pesetas, cantidad total en que han sido evaluados los bienes.

Tercera

No se admitirán posturas que no cubran, al menos, dos terceras partes del tipo de licitación.

Cuarta

Los licitadores deberán depositar en la mesa del Juzgado, previamente a la subasta, una cantidad del diez por ciento de lo evaluado, sin cuyos requisitos no serán admitidos a tomar parte de la misma.

Quinta

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Sexta

Los bienes se encuentran depositados en el demandante don Antonio Menéndez García, en avenida de los Andes, número doce, cuarto C, de Fuenlabrada, donde podrán ser examinados.

Y para anuncio general al público y notificación en legal forma al demandado ejecutado don José Luis Pérez Recaséns, que se encuentra en ignorado paradero, se expide el presente para publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado en Leganés, a tres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, P. H. (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado). (A.—16.022)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRENTA PROVINCIAL DOCTOR CASTELO, 62 - TELÉF. 273 38 36